

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

**AMPER, S.A.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de AMPER, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de AMPER, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Registro y valoración de inversiones en empresas del grupo y asociadas y créditos concedidos a las mismas

Descripción Tal y como se indica en la nota 7.1 y 7.2 de la memoria adjunta, la Sociedad tiene registrados en el balance al 31 de diciembre de 2024 inversiones en empresas del grupo por importe de 104.617 miles de euros y créditos concedidos a empresas del grupo a largo plazo por importe de 113.121 miles de euros. En cada cierre, la Dirección de la Sociedad evalúa si existen indicios de que dichas participaciones y créditos pudieran estar deteriorados. Cuando el valor contable es mayor que el valor recuperable se reconoce una pérdida por deterioro.

El registro y valoración de inversiones en empresas del grupo y asociadas y de créditos concedidos a las mismas, ha sido considerado una cuestión clave de nuestra auditoría por la relevancia de los importes y el componente de juicio asociado a las estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad en relación a las hipótesis utilizadas, que pueden verse afectadas significativamente por la evolución futura del entorno macroeconómico, competitivo y regulatorio en el cálculo del valor recuperable.

La información relativa a las normas de valoración aplicadas y las principales hipótesis consideradas para la determinación de los deterioros de las inversiones en empresas del grupo y asociadas y créditos concedidos a las mismas, se encuentra recogida en las Notas 4.c) y 7 de la memoria adjunta.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Entendimiento de los procesos establecidos por la Dirección de la Sociedad en el análisis de la valoración de las inversiones en empresas del grupo y asociadas y de los créditos concedidos a las mismas.
- Revisión de la coherencia de la información actual e histórica presupuestada.
- Revisión de la razonabilidad de la información financiera proyectada en los planes de negocio preparados por la Dirección de la Sociedad. Para ello, hemos considerado, entre otros, la información financiera histórica disponible, el plan de negocio y otra información existente.
- Revisión de la metodología empleada por la Dirección de la Sociedad para determinación del importe recuperable, en colaboración con nuestros especialistas en valoraciones, cubriendo, en particular, su coherencia matemática, y la razonabilidad de las tasas de descuento y de crecimiento a largo plazo.

- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria de la Sociedad requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención al respecto de lo señalado en la nota 11 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, en la que se indica que existen acuerdos de resolución de expedientes sancionadores al grupo fiscal encabezado por Amper, S.A., que se encuentran recurridos, y procesos de inspección en curso en relación, todo ello, con Agrupaciones de Interés Económico (AIE) que desarrollaron proyectos de I+D. Tal y como se indica en dicha nota, los Administradores junto con sus asesores fiscales consideran que existe incertidumbre en relación con los potenciales efectos de dichas actas y de la inspección en curso y han calificado el riesgo como posible, por lo que no se ha registrado provisión alguna en las cuentas anuales adjuntas. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a. Comprobar únicamente que el estado de información no financiera, determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b. Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado el archivo digital del formato electrónico único europeo (FEUE) de AMPER, S.A. del ejercicio 2024 que comprende un archivo XHTML con las cuentas anuales del ejercicio, que formará parte del informe financiero anual.

Los administradores de AMPER, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2024 de conformidad con los requerimientos de formato establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE).

Nuestra responsabilidad consiste en examinar el archivo digital preparado por los administradores de la sociedad, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales incluidas en dicho fichero se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales que hemos auditado, y si el formato de las mismas se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, el archivo digital examinado se corresponde íntegramente con las cuentas anuales auditadas, y éstas se presentan, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 28 de febrero de 2025.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de junio de 2024 nos nombró como auditores por un periodo de un año para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdos de la Junta General de Accionistas para periodos de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.



ERNST & YOUNG, S.L.

2025 Núm. 01/25/04663

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

Ambrosio Arroyo Fernández-Rañada
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 20648)

28 de febrero de 2025

AMPER, S.A.

Cuentas Anuales del Ejercicio 2024

A continuación se transcriben las Cuentas Anuales de AMPER, S.A, formuladas en la sesión del Consejo de Administración de AMPER, S.A. de 27 de febrero de 2025. La transcripción consta de 62 folios de papel común con el emblema de AMPER en la parte superior izquierda, numerados del 1 al 62 a pie de página. Todas las páginas están visadas por el Secretario del Consejo de Administración a efectos de identificación, y en la última página constan las firmas de todos los miembros del Consejo de Administración.

AMPER, S.A.

BALANCES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (Miles de Euros)

ACTIVO	31.12.2024	31.12.2023
ACTIVO NO CORRIENTE	223.461	203.733
Inmovilizado intangible (Nota 5)	917	51
Inmovilizado material (Nota 6)	102	66
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 7)	218.500	200.005
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 7)	3.786	498
Activos por impuestos diferidos (Nota 11)	156	3.113
ACTIVO CORRIENTE	31.639	6.549
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	7	11
Cientes empresas del grupo y asociadas	429	178
Activos por impuesto corriente (Nota 11)	318	1.577
Préstamos con empresas del grupo a corto plazo (Nota 7)	8.940	3.790
Otros activos financieros (Nota 7)	1.507	82
Gastos anticipados	202	---
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 7)	20.236	911
TOTAL ACTIVO	255.100	210.282

PASIVO	31.12.2024	31.12.2023
PATRIMONIO NETO	61.862	73.561
FONDOS PROPIOS (Nota 8)	61.363	73.561
Capital	74.833	74.833
Prima de emisión	22.124	22.124
Reservas	(24.257)	(16.754)
Resultado del ejercicio	(12.194)	(7.499)
Instrumento de Patrimonio	857	857
SUBVENCIONES RECIBIDAS	499	---
PASIVO NO CORRIENTE	146.615	67.361
Provisiones a largo plazo (Nota 9)	---	---
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 10)	72.858	---
Deudas con entidades de crédito (Nota 10)	2.785	4.005
Otros pasivos financieros (Nota 10 y 13)	829	2.522
Derivados financieros a largo plazo (Nota 10)	13.640	12.380
Deudas con empresas del grupo a largo plazo (Notas 10 y 13)	54.855	48.454
Pasivos por impuestos diferidos (Nota 11)	1.648	---
PASIVO CORRIENTE	46.623	69.360
Provisiones a corto plazo	94	47
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 10)	23.567	51.700
Deudas con entidades de crédito (Nota 10)	1.195	1.432
Otros pasivos financieros (Nota 10)	6.963	9.886
Deudas a corto plazo con empresas del grupo (Notas 10 y 13)	8.446	3.646
Acreedores varios	4.117	2.289
Proveedores empresas del grupo (Notas 10 y 13)	212	95
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 11)	1.477	247
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	552	18
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	255.100	210.282

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.

AMPER, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS

ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Miles de Euros)

	31.12.2024	31.12.2023
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 12)	7.201	7.991
Trabajos realizados para el inmovilizado	900	---
Gastos de personal (Nota 15)	(2.754)	(2.107)
- Sueldos, salarios y asimilados	(2.199)	(1.829)
- Cargas sociales	(555)	(278)
Otros gastos de explotación (Nota 12)	(3.755)	(3.392)
- Servicios Exteriores	(3.744)	(3.380)
- Tributos	(11)	(12)
Amortización del inmovilizado (Notas 5 y 6)	(58)	(70)
Correcciones valorativas por deterioros	(4.132)	(909)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(2.598)	1.513
Ingresos financieros (Nota 12)	2.600	---
Gastos financieros (Nota 12)	(11.228)	(8.186)
Variación de valor razonable de instrumentos financieros (Nota 12)	(1.259)	(1.130)
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros (Nota 12)	3.489	---
Diferencias de cambio (Nota 12)	(415)	260
RESULTADO FINANCIERO	(6.813)	(9.056)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(9.411)	(7.543)
Impuestos sobre beneficios (Nota 11)	(2.783)	44
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	(12.194)	(7.499)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(12.194)	(7.499)

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2024.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Miles de Euros)

	31.12.2024	31.12.2023
RESULTADO DEL EJERCICIO (de la cuenta de pérdidas y ganancias) (I)	(12.194)	(7.499)
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (II)	---	---
- Por cobertura de flujos de efectivo	---	---
Variación de valor en el ejercicio	---	---
- Por ganancias y pérdidas con acciones propias	---	---
- Por otras operaciones	---	---
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)	---	---
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)	(12.194)	(7.499)

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos al 31 de diciembre de 2024.

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Miles de Euros)

	Capital	Prima de emisión	Reservas y Rtdos. Negativos de Ejer. Anteriores	Resultado del ejercicio	Inst. de Patrimonio	Subvenciones	TOTAL
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	55.432	10.483	(11.881)	(3.247)	857	---	51.644
Total ingresos y gastos reconocidos	---	---	---	(7.499)	---	---	(7.499)
Aplicación del resultado del ejercicio 2022	---	---	---	---	---	---	---
- A Reservas	---	---	(3.247)	3.247	---	---	---
Ampliación de capital	19.401	11.641	(1.626)	---	---	---	29.416
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	74.833	22.124	(16.754)	(7.499)	857	---	73.561
Total ingresos y gastos reconocidos	---	---	---	(12.194)	---	---	(12.194)
Aplicación del resultado del ejercicio 2023	---	---	---	---	---	---	---
- A Reservas	---	---	(7.499)	7.499	---	---	---
Ampliación de capital	---	---	(4)	---	---	---	(4)
Subvenciones	---	---	---	---	---	499	499
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	74.833	22.124	(24.257)	(12.194)	857	499	61.862

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2024.

AMPER, S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Miles de Euros)**

	31.12.0224	31.12.2023
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(2.178)	(5.747)
Resultado antes de impuestos	(9.411)	(7.543)
Ajustes al resultado:	6.871	9.209
(+) Amortización del inmovilizado (Notas 5 y 6)	58	70
(+/-) Correcciones valorativas por deterioros	---	909
(-) Ingresos financieros (Nota 12)	(6.089)	---
(+) Gastos financieros y diferencias de cambio (Nota 12)	12.902	8.186
(+) Impuesto de sociedades (Nota 11)	---	44
Cambios en el capital corriente	362	(7.413)
(+/-) Deudores y otras cuentas a cobrar	1.012	(1.532)
(+/-) Otros activos corrientes	(582)	798
(+/-) Acreedores y otras cuentas a pagar	3.709	456
(+/-) Variación créditos corrientes con empresas del grupo	(350)	1.020
(+/-) Otros pasivos corrientes	47	31
(+) Cobro de intereses	5.044	---
(-) Pago por intereses y diferencias de cambio	(10.665)	(8.186)
(+) Cobro subvenciones	499	---
(+/-) Cobro/pago impuesto de sociedades	1.648	---
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(22.743)	(29.876)
Cobros y pagos por inversiones	(22.743)	(29.876)
(-) Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	(960)	(16)
(-) Pagos por Inversiones en empresas del grupo y asociadas	(18.495)	(27.802)
(+/-) Provisiones no corrientes	---	(2.121)
(+/-) Otros activos financieros no corrientes	(3.288)	63
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	44.246	30.190
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	---	29.416
(+) Ampliación de capital	---	31.042
(-) Gastos asociados a la ampliación de capital	---	(1.626)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	44.246	774
(+) Emisión	258.026	438.273
Obligaciones y otros valores negociables	251.625	412.500
Deudas con empresas del grupo	6.401	25.773
(-) Devolución y amortización	(213.780)	(437.499)
Deudas con entidades de crédito	(1.457)	(2.756)
Obligaciones y otros valores negociables	(206.900)	(419.800)
Otros pasivos financieros	(5.423)	(14.943)
E) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO O EQUIVALENTES (A + B + C)	19.325	(5.433)
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	911	6.344
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO (E + F)	20.236	911

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondientes al 31 de diciembre de 2024.

AMPER, S.A.

MEMORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD.

Amper, S.A. (la Sociedad) se constituyó en España, de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, el 19 de enero de 1971, por transformación de la Sociedad Limitada Amper Radio, S.L., no habiendo modificado su denominación social desde la constitución. Su domicilio social se encuentra en la C/ Virgilio, 2 Edificio 4 –Ciudad de la Imagen -- Pozuelo de Alarcón – 28223 - Madrid.

Su objeto social, de acuerdo con sus estatutos, es la investigación, desarrollo, fabricación, reparación, comercialización, ingeniería, instalación y mantenimiento de sistemas y equipos de telecomunicación y electrónica y sus componentes, así como la adquisición, tenencia, administración, mediación, gravamen o disposición de toda clase de bienes muebles e inmuebles, acciones, participaciones sociales y valores mobiliarios en general. Estas actividades podrán ser desarrolladas por la Sociedad total o parcialmente y, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en sociedades con objeto social idéntico o análogo.

Amper, S.A. forma parte del Sector "Nuevas Tecnologías". Las acciones de Amper cotizan en bolsa y están incluidas desde el 1 de julio de 2005 en el Ibex Small Cap.

La Sociedad es cabecera de un grupo de entidades dependientes, y de acuerdo con la legislación vigente, está obligada a formular separadamente cuentas consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Amper del ejercicio 2024 han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, en su reunión de su Consejo de Administración celebrado el día 27 de febrero de 2025. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Amper del ejercicio 2023, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Amper, S.A. celebrada el 26 de junio de 2024 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Durante el ejercicio 2024, la actividad de Amper, S.A. se concentró en la prestación de servicios a las sociedades del Grupo como sociedad holding de las mismas.

Amper, S.A. es la sociedad de mayor activo de un conjunto de sociedades sometidas a una misma unidad de decisión según lo dispuesto en la Norma 13ª de las Normas de Elaboración de Cuentas Anuales. La Sociedad forma la unidad de decisión conjuntamente con Amper Sistemas, S.A., AloTWaves, S.L., Setelsa Security, S.L., Wireless Watts, S.L., Signal Intelligence Consultancy, S.L., Electrotécnica Industrial y Naval, S.L., Electrotécnica Industrial y Naval do Brasil S.L., Titan Fire Systems, S.L., Servidesca Mexico S. de R.L. de C.V., Desca Perú S.A.C., VDI Channel Spain, S.L., Alfred Smart Systems, S.L., Nervión Amper Industrial Holding, S.L., Offshore Windwaves, S.L.U., Nervión Industries Engineering & Services, S.L., Fivemasa, S.L. Fivemasa Argentina, S.L., HC Nervión México, S.L., Nervión Perú, S.L., Neosic, S.L., Proes Consultores, S.A., Proyectos y Estructuras Especiales S.A.S., Proes Colombia S.A.S., Proes Ingeniería S.A.S., Proes Perú, Robert West Consulting Ltd, Optimus Services Iberia, S.L. y Wedefence Portugal Ltd.

El importe agregado de activos, patrimonio neto consolidado, cifra de negocios y resultado consolidados del Grupo Amper es como sigue (en miles de euros):

	2024	2023
Activos consolidados	408.406	374.713
Patrimonio Neto consolidado	65.135	77.101
Cifra de Negocios consolidada	419.466	369.384
Resultado consolidado (**)	824	422

(**) Incluye operaciones continuadas y discontinuadas

Las sociedades dependientes y asociadas, junto con su actividad y domicilio social, se exponen en el Anexo I.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

Marco Normativo de Información Financiera aplicables a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre, el cual ha sido modificado en 2016 por el real decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y sus Adaptaciones sectoriales así como la Circular 1/2008 de 30 de enero, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias, así como las normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de la Sociedad. Las cuentas anuales del ejercicio 2024 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2024 serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2023 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 26 de junio de 2024.

Principios contables obligatorios no aplicados

Se han tenido en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las cuentas anuales adjuntas. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio haya dejado de aplicarse.

Aspectos críticos de la valoración

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- El importe recuperable de las Inversiones en el Patrimonio de empresas del grupo (véase Nota 4.c).
- La probabilidad de ocurrencia y el impacto en los pasivos de importes indeterminados o contingentes (véase Nota 4.h).

Cambios de estimación

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2024 es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien se incluye la información desagregada obligatoria en las correspondientes notas de la memoria.

Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en miles de euros, redondeadas al millar más cercano, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

Principio de empresa en funcionamiento

A 31 de diciembre de 2024, Amper, S.A. presenta un fondo de maniobra (Medida Alternativa de Rendimiento (MAR) calculada como "Activo corriente" - "Pasivo corriente") negativo por importe de 14.984 miles de euros frente a un fondo de maniobra negativo al 31 de diciembre de 2023 de (62.811) miles de euros, lo que supone una reducción de 47.827 miles de euros, un 76%.

A la misma fecha, el Grupo Amper presenta un fondo de maniobra por importe de 31.385 miles de euros frente a un fondo de maniobra negativo al 31 de diciembre de 2023 de (39.722) miles de euros, con un histórico negativo en ejercicios precedentes.

Este cambio fundamental en el reforzamiento del balance de la Sociedad y del Grupo Amper, es consecuencia del trabajo realizado en este ejercicio 2024, siguiendo las líneas de su Plan Estratégico y de Transformación, cuyo pilar fundamental se ha basado en una racionalización y optimización de la estructura de financiación y duraciones asociadas a sus vencimientos de deuda.

En este sentido, a 31 de diciembre de 2024 la estructura de deuda financiera de la Sociedad con terceros, es decir sin considerar la deuda con Empresas del Grupo, ha incrementado de forma muy significativa las duraciones de sus vencimientos, con un reparto a cierre 2024

del 74% de la misma a largo plazo y un 26% a corto plazo Vs. el ejercicio 2023 que tenía un 23% a largo plazo y un 77% a corto plazo.

Esta transformación ha sido posible a través de las medidas puestas en marcha durante el ejercicio 2024, que ya fueron anunciadas y comprometidas en la Memoria del pasado ejercicio:

- **Reconfiguración de la estructura de duraciones de deuda: del corto al largo plazo.**

Tras el reforzamiento patrimonial del balance a través de la Ampliación de Capital en Diciembre de 2023, la compañía ha venido trabajando durante el ejercicio 2024 en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) con el objetivo de asentar una plataforma de financiación de deuda financiera estable a largo plazo, utilizando las siguientes herramientas:

a. Bono corporativo:

Con fecha 19 de junio de 2024, Amper registra un Programa de bonos en el MARF, con un saldo vivo máximo de cien millones de euros, teniendo como objetivo inicial comunicado al mercado realizar una primera emisión por un importe de hasta 75 millones de euros, con rating BBB- (Investment Grade) otorgado por la agencia de calificación crediticia Ethifinance ratings, S.L y vinculada a objetivos de sostenibilidad.

Durante el mes de julio de 2024, se ha realizado una primera emisión de un bono corporativo con plazo de 5 años y 8,5% de tipo de interés, por un nominal de 30,7 millones de euros, así como un "tap" vinculado a la misma emisión en diciembre del mismo año por 12 millones de euros adicionales; lo que implica un total de 42,7 millones de euros en deuda a largo plazo. El Grupo Amper buscará llegar a un objetivo del 70 millones de euros a lo largo del primer trimestre de 2025, con un segundo "tap" vinculado a la misma emisión.

b. Pagaré a largo plazo:

Adicional al punto anterior, la Sociedad Dominante realizó una emisión en noviembre de 2024, dentro de su Programa de pagarés en el MARF, de un pagaré a 18 meses por un valor nominal de 20 millones de euros, con lo que el total de emisiones realizadas a medio y largo plazo se sitúa en los 62,7 millones de euros de valor nominal entre Bono y Pagaré.

c. Renovación Programa Pagarés de corto plazo e instrumentos de financiación de circulante.

Finalmente, el Grupo Amper ha venido gestionando de forma normalizada las renovaciones y vencimientos del programa de pagarés a corto plazo en función de sus necesidades de financiación de circulante, reduciendo de forma significativa su exposición al corto plazo vs. ejercicios pasados (nominal de 27,1 millones de euros a cierre 2024 vs. 51,7 millones de euros del ejercicio anterior).

- **Desinversiones de Activos No Estratégicos**

Siguiendo con lo anunciado en la Memoria del pasado ejercicio, durante 2024 el Grupo Amper ha realizado las desinversiones comprometidas en Activos No Estratégicos: 1) Energy Computer System Colombia, 2) Nervión Minería y 3) Anuncio de Acuerdo de Venta con condiciones suspensivas (resueltas a fecha de formulación) de Nervion Industries.

Estas desinversiones, cuyas plusvalías se espera superen lo anunciado en la Memoria de 2023 (por encima de 25,5 millones de euros), suponen la afirmación de la senda marcada por el Plan del Grupo en términos de desarrollo de negocio y foco estratégico.

- **Principales Acuerdos de Negocio e Inversiones Estratégicas**

A continuación se describen los principales acuerdos alcanzados por el Grupo Amper durante 2024, en el desarrollo de su Plan Estratégico y de Transformación 2023- 2026.

a. Alianza Estratégica con eks Energy-Hitachy Energy

En octubre de 2024, se anuncia la firma de un contrato marco para la fabricación y suministro de equipos de electrónica de potencia para almacenamiento de energía durante el período 2025-2027, extensible a 2030. El contrato establece una previsión de necesidad de capacidad de fabricación de equipos de conversión de potencia de hasta 10 GW, que alcanzaría los 22 GW con su extensión, con un valor estimado de 155 millones de euros, que podría llegar a los 340 millones con su extensión.

La alianza estratégica entre eks Energy-Hitachy Energy y el Grupo Amper, es clave para continuar siendo el socio estratégico de referencia en la fabricación de sus equipos de electrónica de potencia para energías renovables y almacenamiento de energía en sistemas de baterías.

b. Acuerdo de Adquisición de la participación del 49% del capital social de la filial Electrotécnica Industrial Naval, S.L. ("Elinsa"), sujeto a aprobación de Junta General, enmarcado dentro del contrato marco descrito en el punto anterior.

c. Desarrollo Inversión en Instalaciones en el Puerto Exterior de Ferrol para negocio de eólica marina

El Grupo Amper tiene confirmada financiación de hasta 20 millones de euros para las inversiones en el emplazamiento de 70.000 metros cuadrados sobre el que tiene una concesión en el puerto exterior de Ferrol, lo que asegura el desarrollo y ejecución de su actual cartera contratada, y da capacidades productivas para los futuros contratos de eólica marina flotante

d. Acuerdo de adquisición del 100% del capital social de Navacel Process Industries, S.A. ("Navacel"), compañía española de referencia en el diseño, fabricación y montaje de estructuras metálicas complejas de alta calidad, fundamentalmente para la industria eólica marina (offshore). Operación sujeta igualmente a aprobación en Junta General, alineada con el posicionamiento y el crecimiento esperado en el negocio de eólica marina.

- Inicio de Segunda Fase del Plan Estratégico.

Con el cierre del ejercicio 2024 y el asentamiento de una estructura de financiación a largo plazo, el Grupo Amper inicia la segunda fase de su Plan Estratégico para los ejercicios 2025 y 2026 con el objetivo de cumplimiento de sus compromisos en ventas y EBITDA*, así como el desarrollo del resto de su Plan de Crecimiento Inorgánico, vinculado al negocio de Defensa, Seguridad y Comunicaciones.

*Medida Alternativa de Rendimiento (MAR): EBITDA = Resultado de Explotación corregido con las amortizaciones y depreciaciones de activos, resultados por enajenación y liquidación de inmovilizados y activos

En consecuencia, los administradores de la Sociedad han preparado las cuentas anuales consolidadas en base al principio de empresa en funcionamiento.

3. APLICACIÓN DEL RESULTADO.

La aplicación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, pérdidas de 7.499 miles de euros, aprobada por la Junta General de Accionistas el 26 de junio de 2024, consistió en aplicar a resultados negativos de ejercicios anteriores la totalidad del citado importe.

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, pérdidas de 9.188 miles de euros, formulada por los Administradores de la Sociedad, que se someterá a la aprobación de la Junta General de accionistas, será la aplicar a resultados negativos de ejercicios anteriores la totalidad del citado importe.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Las principales normas de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales de los ejercicios 2024 y 2023, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos cuyo coste pueda estimarse de forma objetiva y de los que la Sociedad estima probable obtener en el futuro beneficios económicos. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

- Gastos de desarrollo

La Sociedad sigue el criterio de registrar en la cuenta de pérdidas y ganancias los gastos de investigación en los que incurre a lo largo del ejercicio. Respecto a los gastos de desarrollo, éstos se activan cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- a) Están específicamente individualizados por proyectos y su coste puede ser claramente establecido.
- b) Existen motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial del proyecto.

Los activos así generados se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil, que oscila entre los 7 y los 10 años una vez que el inmovilizado ha entrado en explotación, estimándose la misma de forma específica para cada proyecto de desarrollo que la Sociedad lleva a cabo. Si existen dudas sobre el éxito técnico o la rentabilidad del proyecto, entonces los importes registrados en el activo se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Los activos intangibles se amortizan, en general, en un plazo que oscila entre los 7 y 10 años, conforme a sus condiciones de utilización y recuperabilidad.

Los costes de actividades de investigación se reconocen como gasto en el período en que se incurren. Las actividades de Desarrollo e Innovación específicamente individualizados por proyectos para los que existen motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial y para los que se dispone de los recursos técnicos y financieros para completar su desarrollo se registran por su precio de adquisición o coste de producción y se amortizan en un plazo lineal que oscila entre los 7 y 10 años.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores se recogen en la Nota 5.

- Patentes, licencias y similares:

La Sociedad registra en este concepto los costes de registro y formalización de la propiedad industrial. Los costes de mantenimiento se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de este concepto se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 10 años.

- Aplicaciones informáticas:

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 3 años.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, e incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera. Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes

elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

Instalaciones	8%
Mobiliario y equipos de oficina	10 y 12%
Equipos para el proceso de la información	25%
Elementos de transporte	25%

Deterioro de activos materiales e intangibles

A la fecha de cierre de cada ejercicio, o siempre que existan indicios de deterioro de valor, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro.

En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del saneamiento necesario. El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro en la cuenta de resultados por la diferencia. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento.

c) Instrumentos financieros - activos financieros

Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar.

La Sociedad registra las correspondientes correcciones por deterioro de valor por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas a cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo y asociadas se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, considerando en este caso su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Las inversiones en empresas del grupo adquiridas con anterioridad al 1 de enero de 2010 incluyen en el coste de adquisición, los costes de transacción incurridos.

Con el fin de determinar el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, la Sociedad prepara las previsiones de los flujos de caja a partir de los presupuestos más recientes aprobados por los Administradores de la Sociedad.

Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costes de las sociedades dependientes y asociadas utilizando las previsiones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estas previsiones, cubren los cuatro próximos ejercicios, incluyendo un valor residual adecuado a cada negocio, utilizando tasas de crecimiento diferentes para cada inversión.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa, después de impuestos, que recoge el coste de capital del negocio.

Para su cálculo se tiene en cuenta el coste actual del dinero y las primas de riesgo consideradas razonables para cada negocio, teniendo en cuenta el negocio objeto de análisis, el riesgo país considerado según cada zona geográfica, los riesgos derivados del apalancamiento del negocio y la situación específica derivada de los planes de negocio (ver Nota 7).

En el caso del valor razonable, es una medición basada en el mercado, no una medición específica de la entidad. Para algunos activos y pasivos, pueden estar disponibles transacciones de mercado observables o información de mercado. Para otros activos y pasivos, pueden no estar disponibles transacciones de mercado observables e información de mercado.

Sin embargo, el objetivo de una medición del valor razonable en ambos casos es el mismo: estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo).

La Sociedad utilizará las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Deterioro de valor de activos financieros

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Asimismo, en el caso de instrumentos de patrimonio, existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

El cálculo del deterioro de las inversiones en empresas del grupo, asociadas e instrumentos de patrimonio valorados a coste se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de venta.

En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones del deterioro de valor, en la medida en que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

La pérdida o reversión del deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo en aquellos casos, en los que se deben imputar a patrimonio neto.

Fianzas

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de arrendamiento se valoran siguiendo los criterios expuestos para los préstamos y partidas a cobrar.

d) Instrumentos financieros - pasivos financieros

Débitos y partidas a pagar

Los préstamos y acreedores comerciales se registran por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, se contabilizan en la cuenta de resultados según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas por pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al valor amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Bajas y modificaciones de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien esté legalmente dispensado de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El intercambio de instrumentos de deuda entre la Sociedad y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

La Sociedad considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier

comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original.

Si el intercambio se registra como una cancelación del pasivo financiero original, los costes o comisiones se reconocen en resultados formando parte del resultado de la misma. En caso contrario los costes o comisiones ajustan el valor contable del pasivo y se amortizan de manera lineal durante la vida restante del pasivo modificado.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Las variaciones de valor correspondientes a los pasivos financieros a valor razonable se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

f) Impuesto sobre Beneficios

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios corresponde a la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio.

Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido.

Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente.

Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos. Siempre que se cumpla la condición anterior, se reconoce un activo por impuesto diferido en los supuestos siguientes:

- a) Por las diferencias temporarias deducibles.
- b) Por el derecho a compensar en ejercicios posteriores las pérdidas fiscales.

No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura.

Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

El tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades españolas, aplicable para los ejercicios 2024 y 2023 se sitúa en el 25%.

g) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos.

En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y del tipo de interés efectivo aplicable.

h) Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

La empresa reconocerá como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad, resulten indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de descuento.

Las provisiones para riesgos y gastos corresponden al importe estimado para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas y a gastos nacidos de litigios en curso y obligaciones pendientes, avales u otras garantías similares a cargo de la Sociedad.

Al cierre del ejercicio 2024 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra la Sociedad con origen en el desarrollo habitual de sus actividades.

Tanto los asesores legales de la Sociedad como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las Cuentas Anuales de los ejercicios en los que finalicen.

i) Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

La Sociedad reconoce los bienes o servicios recibidos o adquiridos en una transacción con pagos basados en acciones, en el momento de la obtención de dichos bienes o cuando se reciben los servicios.

Si los bienes o servicios se reciben en una transacción con pagos basados en acciones que se liquidan en instrumentos de patrimonio se reconoce un incremento de patrimonio neto, mientras que si se liquidan en efectivo se reconoce un pasivo, con contrapartida en resultados o en el activo del estado de situación financiera.

La Sociedad reconoce las transacciones con pagos basados en acciones liquidadas mediante instrumentos de patrimonio de la Sociedad, incluyendo las ampliaciones de capital por aportaciones no dinerarias, así como el correspondiente incremento de patrimonio neto relacionado con las mismas, por el valor razonable de los bienes o servicios recibidos, a menos que dicho valor razonable no pueda ser estimado con fiabilidad, en cuyo caso el valor se determina por referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio entregados.

j) Transacciones entre empresas del grupo

La Sociedad realiza sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos

significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro (véase Anexo II).

k) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio.

Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes. Los pasivos cuyo desembolso se encuentra previsto en los próximos 12 meses contados a partir del cierre del ejercicio se clasifican a corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

l) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito.

m) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

n) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido.

Las provisiones relacionadas con procesos de reestructuración se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación implícita debido a la existencia de un plan formal detallado y la generación de expectativas válidas entre los afectados de que el proceso se va a llevar a cabo ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

o) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE.

La composición y el movimiento habido en este epígrafe del balance durante los ejercicios 2024 y 2023 han sido los siguientes (en miles de euros):

Coste	Saldo al 31.12.2022	Entradas	Saldo al 31.12.2023	Entradas	Saldo al 31.12.2024
Desarrollo de Proyectos	178	---	178	900	1.078
Patentes	672	---	672	---	672
Aplicaciones informáticas	1.631	4	1.635	---	1.635
Total coste	2.481	4	2.485	900	3.385

Amortizaciones	Saldo al 31.12.2022	Dotaciones	Saldo al 31.12.2023	Dotaciones	Saldo al 31.12.2024
Desarrollo de Proyectos	(178)	---	(178)	---	(178)
Patentes	(672)	---	(672)	---	(672)
Aplicaciones informáticas	(1.538)	(46)	(1.584)	(34)	(1.618)
Total amortización	(2.388)	(46)	(2.434)	(34)	(2.468)

Total inmovilizado intangible	Saldo al 31.12.2024	Saldo al 31.12.2023
Coste	3.385	2.485
Amortizaciones	(2.468)	(2.434)
Total neto	917	51

El epígrafe Desarrollo de Proyectos registra altas en el ejercicio 2024 por importe de 900 miles de euros correspondientes a la actividad de Desarrollo e Innovación realizada por la Sociedad para el proyecto U5Space.

El objetivo del proyecto U5Space es el desarrollo de una plataforma pionera para la gestión del tráfico aéreo de drones en Europa, utilizando tecnologías 5G y IA, con el objetivo de mejorar la seguridad, eficiencia y resiliencia cibernética en el espacio aéreo civil, estableciendo las bases para la futura movilidad en aéreas urbanas.

Incorpora inteligencia artificial para gestión automatizada de drones y una infraestructura tecnológica segura, apoyando la industria de drones y anticipándose a los sistemas de transporte aéreo en zonas urbanas densas. Este proyecto, desarrollado por Amper, Zelenza y GeoAI ha sido beneficiario de 3,4 millones de euros en el Programa Tecnológico Aeronáutico del CDTI, financiado con fondos Next Generation.

El importe de los bienes, que siguen en uso, totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2024 y 2023, asciende a 2.385 miles de euros y 2.382 miles de euros respectivamente, conforme al siguiente detalle:

Descripción	Valor Contable (Bruto)	
	31.12.2024	31.12.2023
Patentes y desarrollo de proyectos	850	850
Aplicaciones informáticas	1.535	1.532
Total	2.385	2.382

No existen elementos del inmovilizado intangible de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 que no estén afectos directamente a la explotación.

6. INMOVILIZADO MATERIAL.

El movimiento habido en este capítulo del balance en los ejercicios 2024 y 2023, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe (en miles de euros):

Total inmovilizado material	Saldo al 31.12.2024	Saldo al 31.12.2023
Coste	4.137	4.077
Amortizaciones	(4.035)	(4.011)
Total neto	102	66

Coste	Saldo al 31.12.2022	Entradas	Saldo al 31.12.2023	Entradas	Saldo al 31.12.2024
Terrenos y construcciones	139	---	139	---	139
Instalaciones técnicas y maquinaria	821	---	821	---	821
Otro inmovilizado material	3.105	12	3.117	60	3.177
Total coste	4.065	12	4.077	60	4.137

Amortizaciones	Saldo al 31.12.2022	Dotaciones	Saldo al 31.12.2023	Dotaciones	Saldo al 31.12.2024
Terrenos y construcciones	(137)	(1)	(138)	(1)	(139)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(819)	---	(819)	---	(819)
Otro inmovilizado material	(3.031)	(23)	(3.054)	(23)	(3.077)
Total amortización	(3.987)	(24)	(4.011)	(24)	(4.035)

El inmovilizado no afecto a la explotación es escasamente significativo y los bienes totalmente amortizados, que siguen en uso, ascienden a 3.949 miles de euros en el ejercicio 2024 y a 3.940 miles de euros en el ejercicio 2023, conforme al siguiente detalle:

Descripción	Valor Contable (Bruto)	
	31.12.2024	31.12.2023
Instalaciones Técnicas	818	818
Resto de bienes	3.131	3.122
Total	3.949	3.940

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros para dar cobertura a posibles riesgos sobre los inmovilizados afectados a la explotación.

7. ACTIVOS FINANCIEROS.

El desglose del saldo de activos financieros por clases y categorías a 31 de diciembre de 2024 y 2023, atendiendo a la naturaleza de las operaciones es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
Activos financieros no corrientes		
<i>Inversiones en empresas del Grupo a largo plazo</i>		
Inversiones en empresas del Grupo (Nota 7.1)	105.379	97.122
<i>Préstamos y partidas a cobrar</i>		
Créditos concedidos a empresas del Grupo (Nota 7.2)	113.121	102.883
Créditos con partes vinculadas (Nota 7.3)	375	375
Otros créditos a largo plazo (Nota 7.4)	3.261	---
Fianzas	150	123
Total activos financieros no corrientes	222.286	200.503
Activos financieros corrientes		
Préstamos con empresas del Grupo a corto plazo (Nota 7.2)	8.940	3.790
Otros activos financieros	1.507	82
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	20.236	911
Total activos financieros corrientes	30.683	4.783

El detalle por vencimientos a 31 de diciembre de 2024 de los activos corrientes y no corrientes es el siguiente (en miles de euros):

	2025	2026	2027	2028-...
Créditos concedidos a empresas del Grupo	8.940	---	---	113.121
Créditos con partes vinculadas	---	375	---	---
Fianzas	462	---	---	150
Otros activos financieros	1.045	---	758	2.503
Total	10.447	375	758	115.774

31 de diciembre de 2024	Coste amortizado al 31/12/24	Valor nominal de principal e intereses			Total nominal	Intereses implícitos
		2026	2027	2028...		
Créditos Concedidos a empresas del Grupo	113.121	---	---	130.952	130.952	17.831
Otros activos financieros	3.261	---	819	3.181	4.000	739
Fianzas	150	---	165	---	165	15
Total	116.532	---	984	134.133	135.117	18.585

El detalle por vencimientos a 31 de diciembre de 2023 de los activos corrientes y no corrientes es el siguiente (en miles de euros):

	2024	2025	2026	2027-...
Créditos concedidos a empresas del Grupo	3.790	---	---	102.883
Créditos con partes vinculadas	---	---	375	---
Fianzas	82	---	---	123
Otros activos financieros	---	---	---	---
Total	3.872	---	375	103.006

31 de diciembre de 2023	Coste amortizado al 31/12/23	Valor nominal de principal e intereses			Total nominal	Intereses implícitos
		2025	2026	2027...		
Créditos Concedidos a empresas del Grupo	102.883	---	---	119.100	119.100	16.217
Fianzas	123	---	136	---	136	13
Total	103.006	---	136	119.100	119.236	16.230

7.1 Inversiones en empresas del grupo

La Sociedad presta servicios de asesoramiento y apoyo a la gestión y mantiene relaciones comerciales y financieras con las empresas de su grupo en los términos acordados entre las mismas (ver Anexo II).

A 31 de diciembre de 2024, la Sociedad ha concedido préstamos a sus filiales por un importe total de 113.121 miles de euros (102.883 miles de euros al 31 de diciembre de 2023) con vencimiento a largo plazo, los cuales devengan un tipo de interés de mercado (ver Anexo II).

El detalle de los Instrumentos de Patrimonio de las sociedades dependientes y asociadas, que ostenta la Sociedad, se detalla a continuación:

	Valor de Participación	Corrección Valorativa	Neto
31.12.2024	312.326	(206.947)	105.379
31.12.2023	307.188	(210.066)	97.122

Ejercicio 2024	Participación 31.12.2023	Altas – desembolsos pendientes	Bajas	Participación 31.12.2024
Amper Sistemas, S.A.	202.484	-	-	202.484
Amper Robotics, S.L.	2.963	-	(2.963)	-
Hemisferio Norte Brasil, S.A.	5.531	-	-	5.531
Amper Latam	57.096	9.195	-	66.291
Nervión Amper Industrial, S.L.U.	12.191	-	-	12.191
Nervión Minería, S.L.U.	-	4.500	(4.500)	-
Amper Ingenio, S.L.	600	-	-	600
Sensing & Control, S.L.	660	-	(660)	-
Wireless Watts, S.L. y Signal Intelligence Consultancy, S.L.	9.000	-	-	9.000
Proes Consultores, S.A.	2.713	-	-	2.713
Electrotécnica Industrial y Naval, S.L.	1.500	-	-	1.500
Energy Computer Systems S.A.S.	1.200	-	(1.200)	-
Wedefence Portugal, Lda	11.250	762	-	12.012
Materinte,	-	4	-	4
TOTAL	307.188	14.461	(9.323)	312.326
Corrección valorativa	(210.066)	-	3.119	(206.947)
Amper Sistemas, S.A.	(149.729)	-	-	(149.729)
Amper Robotics, S.L.	(2.963)	-	2.963	-
Hemisferio Norte Brasil, S.A.	(5.531)	-	-	(5.531)
Amper Latam	(51.087)	-	-	(51.087)
Amper Ingenio, S.L.	(600)	-	-	(600)
Sensing & Control, S.L.	(156)	-	156	-
Valor neto contable	97.122	14.461	(6.204)	105.379

Ejercicio 2023	Participación 31.12.2022	Altas – desembolsos pendientes	Bajas	Participación 31.12.2023
Amper Sistemas, S.A.	202.484	---	---	202.484
Amper Robotics, S.L.	2.963	---	---	2.963
Hemisferio Norte Brasil, S.A.	5.531	---	---	5.531
Amper Latam	57.096	---	---	57.096
Nervión Amper Industrial, S.L.U.	9.191	3.000	---	12.191
Amper Ingenio, S.L.	600	---	---	600
Sensing & Control, S.L.	660	---	---	660
Wireless Watts, S.L. y Signal Intelligence Consultancy, S.L.	9.000	---	---	9.000
Proes Consultores, S.A.	2.713	---	---	2.713
Electrotécnica Industrial y Naval, S.L.	1.500	---	---	1.500
Energy Computer Systems S.A.S.	800	400	---	1.200
Wedefence Portugal, Lda	---	11.250	---	11.250
TOTAL	292.538	14.650	---	307.188
Corrección valorativa	(209.157)	(2.680)	1.771	(210.066)
Amper Sistemas, S.A.	(151.500)	---	1.771	(149.729)
Amper Robotics, S.L.	(2.963)	---	---	(2.963)
Hemisferio Norte Brasil, S.A.	(5.531)	---	---	(5.531)
Amper Latam	(48.563)	(2.524)	---	(51.087)
Amper Ingenio, S.L.	(600)	---	---	(600)
Sensing & Control, S.L.	---	(156)	---	(156)
Valor neto contable	83.381	11.970	1.771	97.122

Inversiones en empresas del grupo ejercicio 2024

- Amper Robotics, S.L.

Con fecha 23 de diciembre de 2024, Amper, S.A. vendió el 100% de las participaciones de su filial Amper Robotics, S.L. a su también filial Amper Sistemas, S.L.U. El precio de la compraventa fue de 7 miles de euros.

El objeto de esta transacción es la reorganización societaria necesaria para el desarrollo del Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026.

- Amper Latam

Con fecha 1 de junio de 2024, Amper Sistemas y Amper suscribieron un contrato de cesión de créditos por medio del cual, Amper Sistemas cedió a Amper el derecho de crédito que Amper Sistemas ostentaba frente a Servidesca México, S. de R.L. de C.V. por importe de 9.195.038,85 euros (9.978.456,16 USD).

En la misma fecha, Amper realizó ampliación de capital por compensación del crédito antes citado, incrementando así el valor de su participación en la filial mejicana en 9.195 miles de euros.

- Nervión Minería, S.L.U.

Con fecha 15 de marzo de 2024, Nervión Industries Engineering and Services, S.L.U., empresa del Grupo Amper, vendió el 100% de las participaciones sociales de Nervión Minería, S.L.U., cuyo principal activo es una mina de pizarra situada en Ortigueira (A Coruña), a Amper por un importe de 4.500 miles de euros.

Posteriormente, con fecha 13 de diciembre de 2024, la Sociedad Dominante vendió la totalidad del capital social de su filial Nervión Minería a Participaciones Mineras del

Noroeste, S.L., por un importe de 4.000 miles de euros a valor nominal (3.261 miles de euros a coste amortizado). El calendario de cobros de esta cantidad está asociado al EBITDA obtenido por Nervión Minería a partir del ejercicio 2026.

El resultado de esta operación ha sido una minusvalía de 500 miles de euros para la Sociedad. Al igual que en el caso anterior, esta desinversión estaba contemplada en el Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026 y aprobados por los órganos de gobierno competentes.

- Sensing & Control, S.L.

Con fecha 10 de julio de 2024, la Sociedad Dominante ha vendido la participación del 23,80% del capital social que ostentaba en la sociedad Sensing and Control, S.A. por un importe de 250 miles de euros. Con esta operación el Grupo ha obtenido una minusvalía por importe de 254 miles de euros.

- Energy Computer Systems S.A.S.

Con fecha 19 de julio de 2024, la Sociedad Dominante vendió la totalidad del capital social de su filial colombiana ENERGY COMPUTER SYSTEMS S.A.S. ("ECS") a QEI, LLC, por un importe de 5.475 miles de euros (6.097 miles de dólares), de los cuales 5.069 miles de euros (5.645 miles de dólares) fueron cobrados a la firma del acuerdo de venta, y 406 miles de euros (450 miles de dólares) han quedado depositados en una cuenta escrow como garantía de posibles contingencias que puedan surgir durante un año a partir de la fecha de venta, momento en el cual será abonado a Amper el saldo existente en la misma. Con esta operación la Sociedad ha obtenido una plusvalía por importe de 4.236 miles de euros más ahorros de costes directos adicionales por la salida de Amper de la gestión de ECS. El acuerdo se enmarca dentro del Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026 del Grupo Amper, dado que las actividades llevadas a cabo por ECS no eran consideradas estratégicas por parte de la Sociedad.

- Materinte, S.L.U.

Con fecha 30 de diciembre de 2024, la Sociedad adquirió la empresa Materinte, S.L.U. por un importe de 3,5 miles de euros. El objeto social de esta última es la compra, venta, alquiler, parcelación y urbanización de solares, terrenos y fincas de cualquier naturaleza, pudiendo proceder a la edificación de los mismo y a su enajenación, íntegramente, en forma parcial o en régimen de propiedad horizontal.

El objeto de esta compra es tener una sociedad instrumental que pueda facilitar las operaciones corporativas previstas en el Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026.

Inversiones en empresas del grupo ejercicio 2023

- Energy Computer Systems S.A.S

Conforme al contrato firmado entre las partes para la compraventa de la sociedad Energy Computer Systems, S.A.S el 31 de mayo de 2021, en el ejercicio 2023 se ejerció la obligación de compra por parte de la Sociedad de la participación minoritaria del 20% en posesión de los anteriores accionistas minoritarios, por importe de 400 miles de euros, pasando a ostentar una participación del 100%. Dicha operación supuso un cambio de control en la sociedad, ya que el mismo se produjo en el momento de la adquisición por parte de Amper.

- Nervión Amper Industrial, S.L.U.

Con fecha 30 de diciembre de 2023, la Sociedad aportó 3.000 miles de euros por compensación de créditos a reservas voluntarias de su filial Nervión Amper Industrial, S.L.U.

- Wedefence Portugal Lda.,

Antecedentes:

Con fecha 5 de diciembre de 2022, el Grupo Amper y Growth Partners Capital, suscribieron un term sheet vinculante para formalizar una operación consistente en la inversión de Growth Partners Capital, en proyectos de investigación y desarrollo del Grupo Amper, a ser gestionados desde una filial portuguesa del Grupo. En la medida en que el consejero dominical de Amper, S.A., D. Juan José Rodríguez-Navarro, managing partner" y accionista de Growth Partners Capital, era, a la fecha de firma del acuerdo, consejero dominical de Amper, S.A., la operación constituyó una operación vinculada y fue aprobada con sujeción a la normativa aplicable (Nota 13.4).

Con fecha de 6 de diciembre de 2022, en el marco de la operación Growth Inov – FCR, fondo de capital riesgo gestionado por Growth Partners Capital, anticipó la cantidad de 15 millones de euros a la sociedad portuguesa Wedefence Portugal Ltda, otorgando Amper una garantía corporativa a primer requerimiento y pignorando el 50,01% de las participaciones sociales de la filial Nervión Naval Offshore, S.L. hasta la formalización definitiva del acuerdo de inversión y la devolución de la cantidad anticipada.

Durante el ejercicio 2023, se produjeron los siguientes acontecimientos relacionados con la operación:

- Con fecha 4 de mayo de 2023, Amper Sistemas, SAU, sociedad del Grupo Amper, realizó una aportación de capital por importe de 300 euros para la adquisición del 75% de la sociedad portuguesa Wedefence Portugal, LDA (en adelante, "Wedefence").
- Una vez obtenida, en fecha 3 de octubre de 2023, la autorización al proyecto por parte de la Agencia Nacional de Innovación portuguesa (la "ANI"), se ha procedido a formalizar definitivamente el acuerdo de inversión.
- De esta manera, con fecha 6 de noviembre de 2023, se suscribió el contrato de inversión y socios de la filial portuguesa del Grupo Amper, para regular la inversión de Growth Partners Capital, en proyectos de investigación y desarrollo del Grupo Amper en Portugal certificados por la Agencia Nacional de Innovación portuguesa, implementando así la operación en los términos previstos en el term sheet inicial.
- Consecuencia de lo anterior, y conforme a las previsiones contractuales, se llevó a cabo de forma coordinada entre ambas partes la devolución del importe adelantado de la operación por la citada filial, así como la aportación por Growth Partners Capital del importe de 15 millones de euros comprometidos.
- Wedefence había devuelto los 15 millones de euros desembolsados, en concepto de anticipo de la operación, por Growth Partners Capital en el ejercicio 2022. En el mismo acto, y conforme al acuerdo de inversión establecido, Growth Partners Capital había aportado en concepto de "prestação suplementar de capital" concepto

equivalente a reservas (Nota 11), 15 millones de euros para financiar los proyectos de investigación y desarrollo llevados a cabo por la sociedad, de conformidad con los términos establecidos en el artículo 37(1) del Código Fiscal de Inversiones portugués aprobado por Decreto-Ley 162/2014, de 31 de octubre.

- Cabe mencionar que las garantías inicialmente otorgadas fueron canceladas sin haberse procedido a la ejecución de las mismas.
- En cuanto a las condiciones financieras de la operación, se atribuye a Growth Inov – FCR una opción de venta sobre el 25% del capital social de la filial Wedefence, a ejercitar por parte de Amper S.A. en su caso por una única vez entre el cuarto y quinto año posterior a la suscripción del contrato de inversión y de socios de fecha 6 de noviembre de 2023.

El precio de venta de las participaciones en caso de ejercicio de la opción de venta, tiene varios componentes:

- (i) el 128% de la cantidad invertida (esto es, 15 millones de euros)
- (ii) un derecho sobre el incremento de valor de la acción del Grupo Amper, siendo a discreción de Amper fijar la manera de realizar el pago,
- (iii) 3 millones de euros (deduciéndose, en su caso, los pagos realizados previamente por Amper en concepto de compensación por el aplazamiento del ejercicio de la opción de venta).
- (iv) la cantidad de 762 miles de euros (desembolsa en enero de 2024) como consecuencia del “lock-up” de ejercicio de la opción de venta retrasando la posibilidad de ejecución de la misma hasta que se cumpla el cuatro aniversario de la fecha citada (6 de noviembre de 2023).

Respecto al derecho sobre el incremento de valor de la acción mencionado anteriormente, se tomará en consideración el eventual incremento entre:

- (i) el precio medio ponderado de cotización (VWAP) de la acción de Amper en los veinte días previos a la fecha de suscripción del reseñado contrato (el “precio de referencia”), que se ha establecido en 0.1090 euros, y
- (ii) el precio de la acción a la fecha de ejercicio de la opción de venta, calculado como el VWAP de la acción de Amper de los 20 días previos al quinto día bursátil anterior a la fecha de transmisión de las participaciones de la filial portuguesa (el “precio de salida”).

El precio de referencia será ajustado en caso de que Amper lleve a cabo algún tipo de operación (e.g. split o contra-split de acciones, aumento de capital liberado, reducción de capital, aumento dinerario de capital con descuento o modificación estructural) que pueda afectar al número de acciones o a su valor nominal.

- Este importe solo sería exigible en el caso que el precio de salida sea superior al precio de referencia, y sea el resultado de aplicar la siguiente fórmula de cálculo:

$$15.000.000 \times \left(\frac{\text{precio de salida}}{\text{precio de referencia}} - 1 \right)$$

- En el momento inicial de la contabilización, la Sociedad registró un derivado pasivo por el valor razonable inicial de la opción de venta emitida por Amper, S.A. en favor de Growth Inov – FCR (derecho de vender su participación en Wedefence Portugal Ltda que tiene Growth Inov – FCR sobre Amper, S.A., esto es, obligación de compra para Amper, S.A.) calculado como la diferencia entre el valor razonable de la participación que ostenta Growth Inov – FCR (25% del patrimonio total de la participada), y el valor actual de los pagos futuros derivados de dicha opción de venta, por un importe de 11.250 miles de euros.
- Para estimar el valor razonable de la participada, se ha tenido en consideración la aportación realizada por Growth Inov – FCR realizada en Wedefence Portugal Ltda.
- Para calcular el valor razonable de los pagos futuros derivados de dicha opción de venta, teniendo en cuenta el derecho sobre el incremento de valor de la acción de Amper, la Sociedad se ha basado en la valoración de un experto independiente. Estos pagos futuros derivados de dicha opción de venta llevan asociado un pago variable correspondiente a la parte del derecho sobre el incremento del valor de la acción de Amper, S.A.. Al cierre del ejercicio 2024, el ejercicio de valoración del derivado llevado a cabo por el experto independiente, asciende a cero. Del análisis de sensibilidad del valor futuro de las acciones del Grupo Amper en el ejercicio 2027, disminuyendo la WACC 1 punto y el crecimiento a perpetuidad en 0,5 puntos, se desprende que la acción valdría 0,14€ y por lo tanto el derivado sería de 4.220 miles de euros.
- La Sociedad se ha reconocido como contrapartida un aumento del valor de su participación en esta última por el mismo importe. El cambio en el valor razonable del derivado durante el ejercicio 2024 ha ascendido a una pérdida de 1.259 miles de euros (pérdida de 1.130 miles de euros en el ejercicio 2023) (ver Nota 12.3).

Por último mencionar que, en el marco de aprobación de la operación con partes vinculadas (en cumplimiento de lo establecido en el artículo 529 duodécimo.3 de la Ley de Sociedades de Capital, en virtud del cual la aprobación por la Junta o por el Consejo de Administración, según corresponda, de Amper, S.A. de una operación vinculada deberá ser objeto de informe previo de la Comisión de Auditoría y Control), la Comisión de Auditoría y Control, por unanimidad informó con fecha 6 de diciembre de 2022 favorablemente al Consejo de Administración de la Sociedad en relación con la Operación, por considerarla, por las razones arriba indicadas, justa y razonable desde el punto de vista de la Sociedad y de los accionistas distintos de la parte vinculada, considerando que se salvaguarda el principio de igualdad de trato y se ajusta a condiciones de mercado.

Análisis de deterioro (ejercicio 2024)

En aquellas participaciones en las que se hayan identificado indicios de deterioro, donde se haya podido obtener la información, la corrección valorativa se ha calculado en base al valor en uso de las mismas.

Para el cálculo del valor en uso se habían utilizado proyecciones de flujos de efectivo basadas en los presupuestos aprobados por la Dirección para los próximos cinco años y los flujos de efectivo posteriores al periodo de 4 años se extrapolan utilizando una tasa de crecimiento del 1,52%, que es una tasa de crecimiento media a largo plazo razonable, y que es inferior a la esperada para los cuatro años anteriores.

La tasa de descuento por UGEs aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo (antes de impuestos) al 31 de diciembre de 2024 y 2023 han sido las siguientes:

Denominación UGE	Plan de Negocio	Ejercicio 2024		Plan de Negocio	Ejercicio 2023	
		WACC	WACC		WACC	WACC
		(después de impuestos)	(antes de impuestos)		(después de impuestos)	(antes de impuestos)
Amper Sistemas, S.A.U.	2025-28	14,71%	18,89%	2024-27	14,71%	18,89%
Grupo Nervión	2025-28	13,50%	16,77%	2024-27	13,50%	16,77%
Ingeniería	2025-28	14,71%	18,89%	2024-27	14,71%	18,89%

Las proyecciones económicas realizadas en años anteriores no han presentado diferencias significativas con respecto a los datos reales. No obstante, algunas inversiones con indicio de deterioro, también se ha comprobado el valor recuperable del análisis del deterioro, mediante la cifra del patrimonio neto contable de la filial o del correspondiente subgrupo, corregido por las plusvalías tácitas existentes, en proporción a la participación directa mantenida por la Sociedad.

Del análisis mencionado en el ejercicio 2024 no se estimó necesario registrar ninguna corrección valorativa de las participaciones de la Sociedad. En el ejercicio 2023 se registró una reversión por correcciones valorativas en la participación de Amper Sistemas, S.A. por importe de 1.771 miles de euros y una dotación por el Subgrupo Amper Latam y por la sociedad Sensing & Control, S.L. por importe de 2.680 miles de euros.

7.2 Créditos concedidos a Empresa del Grupo

A 31 de diciembre de 2024 se registraba en el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo" los créditos concedidos por Amper, S.A. a sus sociedades filiales por un importe de 113.121 miles de euros (102.883 miles de euros al 31 de diciembre de 2023).

Dichos créditos devengan un tipo de interés de mercado referenciado al Euribor más un diferencial, tal y como se detalla a continuación:

Sociedad	Crédito a largo plazo concedido a 31.12.2024	Crédito a largo plazo concedido a 31.12.2023	Diferencial sobre Euribor 2024 y 2023
Amper Sistemas, S.A.	68.626	68.517	3%
Hemisferio Norte Brasil, S.A.	57	52	3%
Wireless Watts, S.L.	1.522	1.422	3%
Signal Intelligence Consultancy, S.L	696	382	3%
Servidesca Mexico S. de R.L. de C.V	1.740	1.545	6%
Desca Argentina, S.A.	362	340	3%
Desca SYS Centroamérica S.A.	2.632	2.449	6%
Desca Perú S.A.C.	5.685	4.736	12%
Amper Ingenio, S.L.	---	510	3%
VDI Channel	8	---	3%
Titan Fire Systems, S.L.	2.396	2.446	3%
Elinsa Do Brasil	11.336	7.090	3%
Proes Consultores, S.A.	16.755	13.394	3%
Wedefence Portugal, Lda.	1.306	---	3%
Total	113.121	102.883	

7.3 Créditos con partes vinculadas

Este epígrafe recoge a 31 de diciembre de 2024 y 2023 el crédito concedido al socio de una de las empresas filiales del Grupo Amper recogido en el contrato de compra de la sociedad en 2020, por importe de 375 miles de euros.

7.4 Otros créditos a largo plazo

Este epígrafe recoge a 31 de diciembre de 2024 el precio a cobrar por la venta de la totalidad del capital social de la filial Nervión Minería a Participaciones Mineras del Noroeste, S.L., por un importe de 4.000 miles de euros a valor nominal (3.261 miles de euros a coste amortizado). El calendario de cobros de esta cantidad está asociado al EBITDA obtenido por Nervión Minería a partir del ejercicio 2026 (Nota 7.1).

7.5 Otros activos financieros a corto plazo

En este epígrafe se incluye al cierre del ejercicio el importe a recuperar registrado por la Sociedad, como consecuencia de un arbitraje resuelto a su favor en 2024 por importe de 1.045 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2024 este epígrafe recoge fianzas y depósitos realizados por la Sociedad, por importe de 56 miles de euros (82 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

Adicionalmente recoge 406 miles de euros (450 miles de dólares) que han quedado depositados en una cuenta escrow como garantía de posibles contingencias que puedan surgir durante un año a partir de la fecha de venta la filial Energy Computer Systems, 19 de julio de 2024, momento en el cual será abonado a Amper el saldo existente en la misma.

7.6 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El epígrafe Efectivo y otros activos líquidos equivalentes registra por importe de 20.236 miles de euros (911 miles de euros en 2023) los saldos en cuentas corrientes bancarias y demás activos financieros con disponibilidad inmediata en las entidades bancarias. El epígrafe no registra importe alguno que no pueda ser considerado disponible de manera inmediata.

Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La Sociedad está expuesta a determinados riesgos de mercado, que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

La información relativa a los riesgos, así como la política de gestión de los mismos se desglosa a continuación:

Información cualitativa

a) Riesgo de crédito:

En el ámbito de las operaciones financieras, el riesgo de crédito se produce por la incapacidad de la contraparte de cumplir con las obligaciones establecidas en los contratos. Cabe indicar que no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros

dado que todos los préstamos y la mayor parte de las cuentas por cobrar corresponden a empresas del Grupo.

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

b) Riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez supone una eventual incapacidad de la Sociedad para hacer frente a su pasivo corriente como consecuencia de situaciones adversas en los mercados financieros, que dificulten o impidan la obtención de la financiación necesaria para ello.

A 31 de diciembre de 2024, la deuda financiera bruta ascendía a 106.238 miles de euros, debido a la línea de préstamos gestionada por el ICO por importe de 3.931 miles de euros, de los cuales 1.146 miles de euros figuran como deuda corriente y 2.785 miles de euros como deuda no corriente, para financiar la actividad ordinaria de los negocios del Grupo que por su propia idiosincrasia se caracterizan por el consumo de circulante. Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2024, Amper tenía un saldo vivo a valor nominal del Programa de pagarés de 58.600 miles de euros, 31.500 miles de euros a largo plazo y 27.100 miles de euros a corto plazo, y 42.700 miles de euros a largo plazo del Programa de bonos.

c) Riesgo de tipo de interés:

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar los mencionados riesgos y que minimice el coste de la deuda.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la deuda financiera de la Sociedad está referenciada a tipo de interés variable y el tipo de interés de referencia es, fundamentalmente, el Euribor, no contando en 2024 y 2023 con ningún instrumento de cobertura de tipos de interés.

d) Riesgo de tipo de cambio:

Amper, S.A. al operar, a través de sus filiales, en el ámbito internacional está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar. El riesgo de tipo de cambio se corresponde, fundamentalmente, con las operaciones financieras realizadas por la Sociedad con sus sociedades filiales.

El detalle de los activos (pasivos) financieros netos denominados en moneda extranjera es como sigue (en miles de euros):

	2024		2023	
	U.S. Dólar	Euros	U.S. Dólar	Euros
<u>Total activos no corrientes y corrientes</u>	---	---	---	---
<u>Total pasivo Financiero no Corriente</u>	(18.411)	(17.752)	(17.781)	(16.091)
Exposición bruta de estado de situación financiera	(18.411)	(17.752)	(17.781)	(16.091)

El detalle de las diferencias de cambio de los instrumentos financieros reconocidas en resultados es como sigue (en miles de euros):

	2024		2023	
	Saldos Pendientes	TOTAL	Saldos Pendientes	TOTAL
<u>Pasivos Financieros No corrientes</u>				
<i>Préstamos y partidas a cobrar</i>				
Créditos concedidos y deudas con empresas del grupo ⁽¹⁾	(415)	(415)	260	260
TOTAL (INGRESO) POR DIFERENCIA DE CAMBIO	(415)	(415)	260	260

⁽¹⁾ Importe neto entre las diferencias positivas y negativas.

8. FONDOS PROPIOS.

• Capital Social.

A 31 de diciembre de 2024 el capital social de la Sociedad Dominante asciende a 74.833 miles de euros (74.833 miles de euros en 2023) y está representado por 1.496.663.032 acciones ordinarias de 0,05 euros de valor nominal cada una totalmente suscritas y desembolsadas (1.496.663.032 acciones ordinarias de 0,05 euros de valor nominal cada una totalmente suscritas y desembolsadas en 2023).

La Sociedad considera como capital a efectos de gestión, el Patrimonio Neto atribuido a la Sociedad Dominante. Los únicos requisitos externos a los que se encuentra sujeto este capital de gestión, son los derivados de la normativa mercantil en vigor y los estipulados por el contrato de financiación (ver Nota 10).

El objetivo último del capital de gestión no es otro que aquel que permita financiar el plan de desarrollo definido por los Administradores de la Sociedad y atender a una adecuada política de retribución a sus accionistas.

Las políticas y procesos de gestión del capital llevadas a cabo por los Administradores de la Sociedad son aquellas que permiten cumplir con dicho objetivo sin poner en peligro la situación financiero-patrimonial del Grupo.

Todas las acciones constitutivas del capital gozan de los mismos derechos y, a 31 de diciembre de 2024 todas ellas están admitidas a cotización oficial en Bolsa, siendo su cotización al cierre del ejercicio 2024 de 0,1146 euros (0,0836 euros al cierre del ejercicio 2023). La cotización media del último trimestre del ejercicio 2024 y 2023 ascendió 0,1111 y 0,0913 euros por acción, respectivamente.

A 31 de diciembre 2024 ningún accionista ostenta un porcentaje superior al 10% en el capital social.

Movimientos producidos en el ejercicio 2024:

No se han producido movimientos en el capital social en el ejercicio 2024.

Movimientos producidos en el ejercicio 2023

Con fecha 12 de diciembre de 2023, quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la ampliación de capital dineraria con derecho de suscripción preferente por importe de 31.042 miles de euros, en la que se emitieron 388.023.748 acciones ordinarias de Amper SA de la misma clase y serie que las que estaban en circulación en dicha fecha, con un precio de suscripción de 0,08 euros por acción (esto es, 0,05 euros de nominal y 0,03 euros de prima de emisión).

Con fecha 6 de diciembre de 2023 las acciones nuevas comenzaron a cotizar en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo).

- **Prima de Emisión.**

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para la ampliación de capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo. A 31 de diciembre de 2024 el importe del epígrafe asciende a 22.124 miles de euros (22.124 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

- **Acciones propias.**

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, el Grupo no posee acciones propias.

- **Reservas.**

El movimiento de "Otras reservas" durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

Movimiento de las reservas	Otras reservas	Resultados negativos de ejercicios anteriores	TOTAL
Saldo al 31.12.2022	13.628	(25.509)	(11.881)
Disminuciones Aplicación Resultados 2022	---	(3.247)	(3.247)
Gastos ampliación de capital	(1.626)	---	(1.626)
Saldo al 31.12.2023	12.002	(28.756)	(16.754)
Disminuciones Aplicación Resultados 2023	---	(7.499)	(7.499)
Gastos ampliación de capital 2023	(4)	---	(4)
Saldo al 31.12.2024	11.998	(36.255)	(24.257)

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que excede del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Otras Reservas

- **Instrumento de Patrimonio.**

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 respectivamente, la valoración del instrumento de capital relacionado con el Tramo B explicado a continuación asciende a 857 miles de euros.

Tal y como se establece en el contrato de refinanciación sindicado firmado el 13 de abril de 2015 y en vigor desde el 24 de septiembre de 2015, y en virtud de la aprobación de la Junta General Extraordinaria de Amper, S.A. de 15 de marzo de 2015, se procede a convertir la deuda de la que son titulares las entidades financieras correspondiente al tramo B por importe de 111 millones de euros, en acciones de Amper, S.A. a discreción individual de cada prestamista (en el entendido de que es un derecho, no una obligación).

La única alternativa que el Contrato ofrece frente a la conversión de la deuda en acciones para los prestamistas es una quita del 100% de la deuda representativa del Tramo B.

Es decir, si llegada la Fecha de Vencimiento Final no se hubiesen ejercitado todos los warrants en las ventanas de conversión, los importes del Tramo B pendientes serían cancelados produciéndose la citada quita no existiendo en ningún caso la obligación contractual por parte de Amper, S.A. de entrega de efectivo a los prestamistas.

En consecuencia, en relación con el Tramo B, Amper en ningún caso se ve obligada a entregar efectivo a los prestamistas.

El derecho de conversión de la Deuda del Tramo B en acciones de Amper, S.A. se ha instrumentado mediante la emisión de warrants a favor de los prestamistas del Tramo B que darán derecho a éstos a suscribir exclusivamente por compensación de créditos, y en las correspondientes ventanas de conversión un número de acciones nuevas de Amper, S.A. proporcional a su participación en la deuda del Tramo B al precio de conversión que asciende a 0,05 euros (es decir, cada warrant una vez ejercitado dará derecho a una acción de Amper con un valor nominal de 0,05 euros).

Si bien lo anterior, el número máximo de acciones que puede ser objeto de suscripción por el ejercicio de los warrants es de 185.000.000 acciones.

Los plazos establecidos en el contrato de refinanciación para la conversión son los siguientes:

Ventanas	Fecha de Conversión	Importe máximo a convertir en acciones
1ª	Diciembre 2015	46.250.000
2ª	Junio 2016	46.250.000
3ª	Septiembre 2017	46.250.000
Sucesivas	Anualmente hasta Septiembre 2025	46.250.000
		185.000.000

Asimismo, el detalle de las conversiones realizadas hasta la fecha es el siguiente:

Ejercicio Conversión	Nº de Warrants Convertidos
2016	49.963.213
2017	78.260.267
2018	16.387.496
2021	31.271.505
Total	175.882.481

Por tanto, el número de warrants pendientes de convertir a 31 de diciembre de 2024 asciende a 9.117.519 warrants.

Subvenciones

Este epígrafe recoge a 31 de diciembre de 2024 la subvención recibida del CDTI por importe de 499 miles de euros correspondiente al proyecto de desarrollo e innovación realizada por la Sociedad U5Space (Nota5).

Este proyecto, desarrollado por Amper, Zelenza y GeoAI ha sido beneficiario de 3,4 millones de euros en el Programa Tecnológico Aeronáutico del CDTI, financiado con fondos Next Generation.

La Sociedad está cumpliendo con las condiciones estipuladas para la obtención de dichas subvenciones y, a la fecha de formulación, los Administradores de la Sociedad no prevén problemas o impedimentos para cumplirlas.

9. PROVISIONES NO CORRIENTES.

Al cierre del ejercicio 2024 la Sociedad no tiene provisiones no corrientes.

10. PASIVOS FINANCIEROS.

El desglose del saldo de este capítulo del balance a 31 de diciembre de 2024 y de 2023, atendiendo a la naturaleza de las operaciones es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
Pasivos financieros no corrientes		
Obligaciones y otros valores negociables a largo plazo (Nota 10.2)	72.858	---
Deudas con empresas del grupo a largo plazo (Nota 10.3)	54.855	48.454
Deudas con entidades de crédito (Nota 10.1)	2.785	4.005
Otros pasivos financieros (Nota 10.4)	829	2.522
Derivados Financieros a largo plazo (Nota 10.5)	13.640	12.380
Total pasivos financieros no corrientes	144.967	67.361
Pasivos financieros corrientes		
Obligaciones y otros valores negociables a corto plazo (Nota 10.2)	23.567	51.700
Deudas con entidades de crédito (Nota 10.1)	1.195	1.432
Deudas a corto plazo con Empresas del Grupo (Nota 10.3)	6.991	3.646
Otros pasivos financieros (Nota 10.4)	6.963	9.886
Total pasivos financieros corrientes	38.716	64.665

a) Clasificación por vencimientos

El detalle por vencimientos a 31 de diciembre de 2024 y 2023 de los pasivos corrientes y no corrientes es el siguiente (en miles de euros):

Vencimiento	2025	2026	2027	2028-...
Obligaciones y otros valores negociables	23.567	30.158	---	42.700
Deudas con empresas del grupo	8.446	---	---	54.855
Deudas con entidades de crédito	1.195	1.171	1.123	491
Otros pasivos financieros	6.963	---	829	---
Derivados Financieros	---	---	13.640	---
Total	40.171	31.329	15.592	98.046

Vencimiento	2024	2025	2026	2027-...
Obligaciones y otros valores negociables	51.700	---	---	---
Deudas con empresas del grupo	3.646	32.773	750	14.931
Deudas con entidades de crédito	1.432	1.435	1.474	1.096
Otros pasivos financieros	9.886	670	---	1.852
Derivados Financieros	---	---	---	12.380
Total	66.664	34.878	2.224	30.259

A continuación, se desglosan los importes costes amortizado y valor nominal de principal e intereses de la deuda financiera a largo plazo:

31 de diciembre de 2024	Coste amortizado al 31/12/24	Valor nominal de principal e intereses				Total nominal
		2025	2026	2027	2028	
Deudas con Empresas del Grupo	54.855	---	---	---	66.678	66.678
Otros pasivos financieros	829	---	---	992	---	992
Deudas con Entidades de Crédito	2.785	1.230	1.238	568	---	3.036
Total	58.469	1.230	1.238	1.560	66.678	70.706

31 de diciembre de 2023	Coste amortizado al 31/12/23	Valor nominal de principal e intereses				Total nominal
		2024	2025	2026	2027	
Deudas con Empresas del Grupo	48.454	1.512	34.694	750	19.950	56.906
Otros pasivos financieros	2.522	---	596	---	2.588	3.184
Deudas con Entidades de Crédito	4.005	1.500	1.500	1.505	---	4.505
Total	54.981	3.012	36.790	2.255	22.538	64.595

b) Importes denominados en moneda extranjera

El detalle de los pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera es como sigue:

	2024		2023	
	Total U.S. Dólar	Total euros	Total U.S. Dólar	Total Euros
Pasivo Financiero No corriente				
Deudas con empresas del grupo	18.411	17.752	17.781	16.091
Total Pasivos Financieros en Moneda Extranjera	18.411	17.752	17.781	16.091

10.1 Deuda con entidades de crédito

El desglose de los epígrafes de Deuda Financiera corriente y Deuda Financiera no corriente a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente (miles de euros):

	(Miles de euros)			
	2024		2023	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Financiación Aval ICO	1.146	2.785	1.234	4.005
Financiación bancaria	49	---	198	---
Deuda con entidades de crédito	1.195	2.785	1.432	4.005

Financiación ICO

En marzo de 2021 Amper formalizó por importe de 2 millones de euros, adicionales a los 7 millones de euros ya obtenidos en el año 2020, la financiación bajo la línea de avales del Estado concedida por el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital y gestionado por el Instituto de Crédito Oficial (ICO), para paliar los efectos económicos del Covid-19 conforme al Real Decreto-ley 8/2020 de Medidas Urgentes Extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del Covid-19.

En el siguiente cuadro se detallan las condiciones de ambos préstamos así como su clasificación en el balance de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024.

Nominal (miles de euros)	Corriente (miles de euros)	No corriente (miles de euros)	Fecha concesión	Tipo de interés (fijo)	Primera cuota	Última cuota
7.000	1.146	2.785	04/20	2.25%	04/22	04/28
2.000	---	---	03/21	2.9%	03/22	03/24
9.000	1.146	2.785				

En relación con el préstamo obtenido en el año 2020, y como consecuencia del RD 34/2020 de 17 de noviembre, la Sociedad ha ampliado 1 año el plazo de carencia inicial y 2 años más de vencimiento.

Atendiendo al calendario de amortización, la Sociedad ha registrado las cuotas a pagar a largo plazo por importe de 2.785 miles de euros en el pasivo no corriente bajo el epígrafe "Deudas con Entidades de Crédito" y 1.146 miles de euros en el pasivo corriente bajo el mismo epígrafe.

Estos préstamos se deben obligatoriamente destinar a financiar y atender las necesidades derivadas, entre otros, de pagos de salarios, facturas, necesidad de circulante u otras necesidades de liquidez, incluyendo las derivadas de vencimientos de obligaciones financieras o tributarias. La Sociedad así lo ha considerado.

Financiación bancaria

A 31 de diciembre de 2024 la Sociedad tenía dispuestos otros préstamos por importe de 49 miles de euros clasificados dentro del pasivo financiero corriente (198 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

10.2 Obligaciones y otros valores negociables

• Programa de Pagarés

Se encuentran registradas en el presente epígrafe las emisiones de pagarés a valor nominal amparadas bajo los distintos Programas de Pagarés emitidos y admitidos en el MARF, conforme las siguientes características:

Programa de pagarés	Saldo Dispuesto al 31.12.2024	Saldo Límite	Vencimiento máximo	Tipos de interés (medio)
Largo plazo	31.500	-	Julio 2026	9,03%
Corto plazo	27.100	-	Diciembre 2025	6,10%
Total	58.600	80.000		

Programa de pagarés	Saldo Dispuesto al 31.12.2023	Saldo Límite	Vencimiento máximo	Tipos de interés (medio)
Largo plazo	-	-	-	-
Corto plazo	51.700	-	Junio 2024	7,33%
Total	51.700	80.000		

El Mercado de Renta Fija de BME -MARF- admitió el pasado 12 de diciembre de 2024, el Programa de Pagarés Amper 2024 por un importe nominal máximo de 80 millones de euros aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante.

Este Programa permitirá a Amper emitir pagarés con nominales unitarios de 100.000 euros y fechas de vencimiento que podrán oscilar entre los 3 y los 730 días. Renta 4 Banco, S.A. actúa como Entidad Directora y Entidad Agente y conjuntamente con Banca March, S.A. como Entidades Colocadoras del Programa y realizarán la colocación de los pagarés entre inversores cualificados.

Cabe mencionar que durante el ejercicio 2024 se han atendido vencimientos por importe de 206,9 millones de euros conforme los calendarios previstos en cada una de las fechas de amortización establecidas en las emisiones de los pagarés.

Los diferentes Programas de Pagarés permiten atender las necesidades de liquidez operativas actuales y aseguran la financiación del circulante necesaria del Grupo Amper.

• Programa de Bonos

Con fecha 28 de junio de 2024, Amper registró un programa de bonos bajo la denominación Programa de Bonos Amper 2024 que ha sido objeto de incorporación en el "MARF con un saldo vivo máximo de 100 millones de euros. A través de este programa, la Sociedad podrá realizar una o varias emisiones de bonos simples con un plazo de vencimiento que esté comprendido entre 1 y 7 años.

Los bonos emitidos al amparo del Programa tendrán la consideración de bonos vinculados a la sostenibilidad, y estarán ligados a unos criterios de carácter sostenible de conformidad con los Principios de los Bonos Vinculados a la Sostenibilidad (Sustainability-Linked Bond

Principles), tal y como han sido publicados por la International Capital Markets Association (ICMA). Amper ha designado como asesor registrado y agente de pagos del Programa a Renta 4 Banco, S.A., como entidad coordinadora global a JB Capital Markets, S.V., S.A.U., y como entidades colocadoras a JB Capital Markets, S.V., S.A.U., Ever Capital Investments, S.V., S.A., Renta 4 Banco, S.A. y Auriga Global Investors, S.V., S.A., entrando en los “taps” de dicha emisión Kutxabank Investment.

A fecha de cierre del ejercicio 2024 el saldo vivo es de 42.700 miles de euros, siendo su vencimiento en julio de 2.029.

10.3 Deudas con Empresas del Grupo no corrientes y corrientes

La Sociedad ha recibido a 31 de diciembre de 2024 préstamos de sus filiales por un importe total de 54.855 miles de euros, los cuales devengan un tipo de interés de mercado (48.454 miles de euros a 31 de diciembre de 2023 (Ver Anexo II).

10.4 Otros pasivos financieros no corrientes y corrientes:

El epígrafe “Otros pasivos financieros no corrientes” registra a 31 de diciembre de 2024, fundamentalmente por importe de 829 miles de euros el importe asociado al precio variable a satisfacer de acuerdo al pacto de socio existente de una de las sociedades adquiridas por la Sociedad en el pasado.

El epígrafe “Otros pasivos financieros corrientes” recoge el importe de los créditos comerciales asociados a la financiación alternativa contratada en 2022 a condiciones de mercado por un importe de 10.000 miles de euros referenciado a Euribor y con un periodo de carencia de 4 años con dos años de amortizaciones lineales de forma trimestral, que devenga un tipo de interés de mercado. Dicha financiación ha sido renegociada en el ejercicio 2024, habiéndose procedido su clasificación a corriente por importe de 5.833 miles de euros de acuerdo con el nuevo calendario de pagos.

Así mismo, en este epígrafe están recogidos préstamos concedidos por el CDTI por importe de 874 mil euros, asociadas a la subvención concedida con relación al proyecto de desarrollo e innovación “U5Space” (Ver Nota 5).

El resto de los importes se corresponden a desembolsos pendientes en relación con compra de filiales de la Sociedad.

10.5 Derivados Financieros a largo plazo

De acuerdo a lo explicado en la Nota 7.1 el epígrafe registra el valor actual de los pagos futuros derivados de la opción de venta, por importe de 13.640 miles de euros (incluyendo el cambio en el valor razonable del derivado durante el ejercicio 2024 que ha ascendido a una pérdida de 1.259 miles de euros. Ver Nota 12.3).

10.6 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición adicional única de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a

incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

	2024	2023
Periodo medio de pago a proveedores (Días)	62	61
Ratio de operaciones pagadas (Días)	72	60
Ratio de operaciones pendientes de pago (Días)	15	24
(Miles de euros)		
Total pagos realizados	4.568	4.850
Total pagos pendientes	797	1.500

El volumen monetario pagado en el ejercicio 2024 en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad, es de 2.400 miles de euros (53.42%) correspondiente a 481 facturas (54,66%).

Por motivos de eficiencia y en línea con los usos habituales del comercio, la sociedad tiene establecido, básicamente, un calendario de pago a proveedores en virtud del cual los pagos se realizan en días fijos, que en las principales sociedades son dos veces al mes.

En términos generales, los pagos excedidos conforme el plazo marcado por la Ley 15/2010 son derivados de circunstancias o incidencias ajenas a la política de pagos establecida, entre los que se encuentran, principalmente, el cierre de los acuerdos con los proveedores en la entrega de los bienes o prestación del servicio o procesos puntuales de tramitación.

El Grupo y la Sociedad está actualmente (ver Nota 2 anterior) trabajando en medidas a implementar para fortalecer su posición financiera y reducir estos días de pago. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los importes pendientes de pago a proveedores radicados en territorio español que excedan el plazo legal de pago no son relevantes en su conjunto y son derivados de las circunstancias anteriormente mencionadas.

11. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL.

Amper S.A, como sociedad matriz del Grupo Amper, junto con las sociedades abajo indicadas, forman el grupo de consolidación fiscal en España 107/17:

- Amper SA, (Sociedad Matriz)
- Amper Robotics, S.L.
- Nervión Industries, S.L.
- Fivemasa, S.A
- Neosic, S.L
- Nervión Minería, S.L.
- Amper Sistemas, S.A.
- Proes Consultores, S.L
- Setelsa Security, S.L.
- Wireless Watts, S.L.
- Signal Intelligence Consultancy, S.L.

A fecha 30 de diciembre de 2022, la sociedad y las siguientes sociedades del Grupo, fueron inscritas en el Régimen Especial del Grupo de Entidades (REGE) con el número de grupo de entidades IVA69/23 y fecha de efecto de 1 de enero de 2023:

- Amper SA, (Sociedad Matriz)
- Amper Sistemas, S.A.
- Wireless Watts, S.L.
- Signal Intelligence Consultancy, S.L.
- Setelsa Security, S.L.
- Proes Consultores, S.L
- Electrónica Industrial y Naval, S.L.

11.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente (en miles de euros):

Saldos deudores

	31.12.2024	31.12.2023
Hacienda Pública deudora por IVA	---	1.232
Hacienda pública deudora por Impuesto de Sociedades	252	286
Hacienda Pública, deudora por retenciones y pagos a cuenta	66	59
Total	318	1.577

Saldos acreedores

	31.12.2024	31.12.2023
Hacienda Pública acreedora por IVA	1.202	---
Hacienda Pública, acreedor por retenciones practicadas	96	85
Organismos de la Seguridad Social acreedores	88	70
Hacienda Pública, acreedor por Impuesto de Sociedades	91	92
Total	1.477	247

11.2 Impuesto sobre beneficios

Conciliación entre resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio 2024 y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente (en miles de euros):

Ejercicio 2024	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			(9.411)
Diferencias Permanentes	5.273	(4.311)	962
Diferencias Temporarias (no reconocidas)	8.731	(294)	8.437
Con origen en el ejercicio	8.731	---	8.731
Con origen en ejercicios anteriores	---	(294)	(294)
Base imponible fiscal	14.004	(4.605)	(12)

La diferencia entre la cuota resultante de aplicar el tipo de gravamen (25%) a la base imponible fiscal y el importe reconocido en el epígrafe "Hacienda Pública Acreedora por impuesto de sociedades" esta originado por las retenciones y pagos a cuenta así como los importes a liquidar correspondientes a las filiales con las que forma un consolidado fiscal de la que es cabecera.

Las diferencias temporarias no reconocidas tienen los siguientes conceptos:

	Aumentos	Disminuciones
Limitación deducibilidad amortización inmovilizado material e intangible	---	(294)
Limitación deducibilidad gastos financieros	8.731	---
	8.731	(294)

La conciliación entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio 2023 y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades fue la siguiente (en miles de euros):

Ejercicio 2023	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			(7.543)
Diferencias Permanentes	18	(150)	(132)
Diferencias Temporarias (no reconocidas)			
Con origen en el ejercicio	5.553	---	5.553
Con origen en ejercicios anteriores	---	(15)	(15)
Base imponible fiscal			(2.137)

La diferencia entre la cuota resultante de aplicar el tipo de gravamen (25%) a la base imponible fiscal y el importe reconocido en el epígrafe "Hacienda Pública Acreedora por impuesto de sociedades" esta originado por las retenciones y pagos a cuenta así como los importes a liquidar correspondientes a las filiales con las que forma un consolidado fiscal de la que es cabecera.

Las diferencias temporarias no reconocidas tienen los siguientes conceptos:

	Aumentos	Disminuciones
Limitación deducibilidad amortización inmovilizado material e intangible	---	(15)
Limitación deducibilidad gastos financieros	5.553	---
	5.553	(15)

Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente (en miles de euros):

	31.12.2024	31.12.2023
Resultado contable antes de impuestos	(9.411)	(7.543)
Diferencias permanentes individuales	962	(132)
Resultado contable ajustado	(8.449)	(7.675)
Ajuste diferencias temporarias	8.437	5.538
Base Imponible	(12)	(2.137)
Compensación bases imponibles negativas	(341)	---
Base del impuesto	(353)	(2.137)
Cuota (25%)	(88)	(534)
Deducciones y otros conceptos	---	490
Variación de crédito fiscal	2.871	---
Total gasto / (ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	2.783	(44)

11.3 Activos por impuesto diferido

A 31 de diciembre de 2024 no hay bases imponibles negativas capitalizadas, el activo fiscal lo componen en su mayoría diferencias temporales sujetas a la Disposición 19 de la Ley del Impuesto de Sociedades y cuya recuperabilidad se realizará en 10 años según disposición legal.

La disminución de este epígrafe con respecto al año pasado se debe principalmente a una reorganización de los créditos fiscales dentro del grupo fiscal. Dicha variación no ha tenido impacto sobre el resultado ni sobre las partidas de balance correspondientes a efectos de las Cuentas Anuales Consolidadas de Amper SA y filiales elaboradas al cierre del ejercicio. 2023, las bases imponibles negativas de la Sociedad pendientes de compensación, antes de la liquidación correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023 son (en miles de euros):

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las bases imponibles negativas de la Sociedad pendientes de compensación, antes de la liquidación correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023 son (en miles de euros):

Ejercicio Generación	Año 2024	Año 2023
1999	6.282	6.282
2000	4.447	4.447
2002	8.085	8.085
2003	9.933	9.933
2004	8.796	8.796
2009	6.452	6.452
2010	8.014	8.014
2011	4.895	4.895
2012	1.398	1.398
2013	18.442	18.442
2014	12.084	12.084
2015	1.175	1.175
2018	296	---
2022	512	512
Total	90.811	90.515

La variación reflejada en el cuadro anterior entre el ejercicio 2023 y el ejercicio 2024 se debe a la regularización de las declaraciones objeto de Inspección (años 2017 – 2019).

La Sociedad no ha reconocido como activos por impuesto diferido las siguientes deducciones cuyos importes y plazos de reversión son los que siguen (en miles de euros):

Ejercicio Prescripción	Importe Deducciones
2024	866
2025	720
2026	1.803
2027	658
2028	319
2031	1
2035	1
2036	3
Total	4.371

La Sociedad ha estimado la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en función de las proyecciones de las bases imponibles generadas por cada una de las sociedades filiales, considerando para ello los planes fiscales derivados de los planes de negocio existentes para los ejercicios 2024 a 2028, considerando el marco normativo fiscal vigente y de aplicación en los próximos ejercicios, conforme a la regulación actual.

Las proyecciones utilizadas para la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos se basan en los presupuestos elaborados para las UGEs

11.4 Pasivos por impuesto diferido

El saldo correspondiente al pasivo fiscal por importe de 1.648 miles de euros es el resultado de la regularización del Impuesto sobre Sociedades para los años 2017- 2019 realizado por la Agencia Tributaria, al firmarse en disconformidad el correspondiente Acta de Inspección por parte de Amper S.A. el procedimiento tributario aún no ha llegado a su fin y por tanto no se ha reconocido como ingreso. La situación de dicho procedimiento se detalla a continuación.

11.5 Procedimientos de Inspección

En el ejercicio 2021 se iniciaron procedimientos de Inspección sobre Amper S.A. y Amper Sistemas S.A.U. del Impuesto de Sociedades e IVA para los ejercicios 2017 y 2018 ampliándose posteriormente las actuaciones Inspectoras para estos mismos conceptos tributarios al año 2019.

En el marco de dicha Inspección, se incluyó la revisión de determinadas Agrupaciones de Interés Económico (AIE) que desarrollaron proyectos de I+D y que; tras la finalización de los correspondientes proyectos, fueron adquiridas por Amper, S.A. y Amper Sistemas, S.A.U. y posteriormente liquidadas. Las actuaciones inspectoras se centraron en la comprobación de la situación tributaria de las AIEs, siendo Amper Sistemas, S.A.U. y Amper, S.A., sucesoras de estas y cuya propiedad adquirieron en 2018 y 2019. Dicho proceso ha finalizado con la notificación por parte de la Administración tributaria de cuatro Acuerdos de liquidación; dichos acuerdos han sido impugnados en vía económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Madrid.

Adicionalmente los procedimientos inspectores abiertos para Amper S.A. y Amper Sistemas S.A.U. también han concluido:

- Con un acuerdo de liquidación dictado respecto de Amper S.A., como sociedad dominante del Grupo Fiscal con relación al Impuesto de Sociedades; el mencionado acuerdo de liquidación ha supuesto el reconocimiento de una devolución por parte de la Administración Tributaria. No obstante, también se ha interpuesto reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Regional de Madrid dada su interrelación con los acuerdos de liquidación dictados respecto de las AIEs mencionados anteriormente.
- Con dos acuerdos de liquidación relativos al IVA, en los que la Inspección no aprecia que Amper, S.A. o Amper Sistemas, S.A.U. dejasen de ingresar cuota alguna a la Hacienda Pública.

A fecha de los presentes estados financieros se ha notificado acuerdo de resolución de expediente sancionador todas las AIEs. En dichos expedientes se impone una sanción, por la comisión de la infracción tipificada en los art. 196 y 197 LGT, por importe total de aproximadamente 17,4 millones de euros; 4,3 millones para el caso de Amper S.A. y 13,1 millones para Amper Sistemas S.A.U. Estas sanciones han sido impuestas a Amper S.A. y a Amper Sistemas SAU en su calidad de entidades sucesoras de las AIEs. Dichos acuerdos de resolución han sido impugnados mediante la interposición de reclamaciones económico-administrativas ante el TEAR de Madrid. Las reclamaciones económico-administrativas interpuestas por ASIS respecto de las AIEs Virginis, Roscommon y Urano y las reclamaciones económico-administrativas interpuestas por ASA respecto de la AIE Tau Ceti han sido desestimadas por el TEAR en los meses de diciembre de 2024 y enero de 2025.

En el caso de las AIEs Tau Ceti y Virginis se ha interpuesto recurso de anulación, no así para el caso de las AIE Roscommon y Urano para los que se interpondrá en el plazo correspondiente, recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central.

Según los asesores fiscales del Grupo, existe incertidumbre sobre si la conducta que se imputa a las AIEs, y de la que respondería como sucesor tanto Amper S.A. como Amper Sistemas S.A. debe encuadrarse en el tipo infractor determinado por la Agencia Tributaria, existiendo resoluciones administrativas y judiciales contradictorias, así como un reciente recurso de casación admitido a trámite por el Tribunal Supremo en el que se dirimirá una cuestión similar.

A juicio de los asesores fiscales, cabe añadir también que las sanciones, podrán cuestionarse no sólo respecto a la correcta selección del tipo infractor, sino también en relación con la admisibilidad de aplicar un margen sobre los gastos de I+D incurridos, con relación a la prueba de afección de gastos a la actividad de I+D y respecto a la culpabilidad en la conducta de las AIEs.

Por todo ello y, en vista de las incertidumbres planteadas anteriormente en cuanto al tipo infractor aplicable, así como de los aspectos cuestionados en el curso de la inspección, los Administradores de la Sociedad, consideran que el riesgo de que las sanciones sean finalmente confirmadas en vía judicial debe calificarse como posible.

Adicionalmente, respecto de Amper S.A. y Amper Sistemas S.A.U. se han dictado acuerdos sancionadores por la -a juicio de la Administración tributaria- comisión de la infracción tributaria tipificada en el artículo 201 de la LGT, imponiendo sanciones a ambas compañías por un total de 36,2 millones de euros (9,3 millones a Amper S.A. y 26,8 millones a Amper Sistemas S.A.U.). A la fecha de emisión de los presentes estados financieros los acuerdos sancionadores han sido impugnados en vía económico-administrativa ante el TEAR de Madrid, habiéndose formulado alegaciones y estando las reclamaciones económico-administrativas pendientes de resolución.

En la impugnación en vía económico-administrativa y contencioso-administrativa de los acuerdos sancionadores dictados al amparo del artículo 201 LGT Amper, S.A. y Amper Sistemas, S.A.U, podrán cuestionar: (i) la no comisión del tipo infractor, teniendo en cuenta que el criterio manifestado por la DGT conforme al cual la facturación del investigador a la AIE debe realizarse por el valor razonable de los trabajos realizados por el investigador, que incluye un margen, (ii) la no comisión del tipo infractor, al estar ante un debate sobre la suficiencia de la prueba aportada (no de inexistencia de prueba) sobre la afección de gastos a la actividad de I+D; (iii) la no comisión del tipo infractor previsto en el art. 201 LGT por no mediar dolo en la conducta de Amper, S.A. y Amper Sistemas, S.A.U.

A la vista de las anteriores circunstancias, los Administradores de la Sociedad, consideran que, el riesgo de que las sanciones impuestas en virtud del art. 201 LGT sean finalmente confirmadas en vía judicial debe calificarse como posible.

Los Administradores de la Sociedad, en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de los estados financieros a 31 de diciembre de 2024, no han registrado provisión alguna. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

En abril de 2024 se han recibido notificaciones en las que se comunica el inicio de actuaciones de comprobación de investigación con relación a Amper, S.A. como sociedad dominante del grupo fiscal, y Proes Consultores S.A., como entidad integrante de dicho grupo, por el concepto tributario de Impuesto de Sociedades para los ejercicios 2021 y 2022. Las actuaciones inspectoras se extienden igualmente al Impuesto de Sociedades, ejercicio 2020, de Proes Consultores SA, ejercicio en el que la entidad no formaba parte del grupo fiscal. Para el caso de Amper, S.A. dichas actuaciones se limitan al marco de las operaciones de Proes Consultores, SA con la entidad Investigaciones Bruguers AIE, quedando excluidos de dicha actuación tanto la comprobación de los restantes elementos de la obligación tributaria como las magnitudes procedentes de ejercicios anteriores que tengan incidencia en el resultado final de esta actuación parcial. Para el caso de Proes Consultores, S.A. también se establece dicha limitación para los periodos 2021 y 2022.

Las actuaciones inspectoras se encuentran en su fase intermedia, por lo que aún no es posible cuantificar económicamente el riesgo, ya que se desconoce si la Inspección cuestionará los mismos aspectos planteados para los casos de las AIEs cuyos acuerdos de liquidación y sancionadores ya han sido dictados e impugnados en vía económico-administrativa.

Las actuaciones inspectoras se encuentran en su fase intermedia, por lo que aún no es posible cuantificar económicamente el riesgo, ya que se desconoce si la Inspección cuestionará los mismos aspectos planteados para los casos de las AIEs cuyos acuerdos de liquidación y sancionadores ya han sido dictados e impugnados en vía económico-administrativa.

Ante esta situación los Administradores de la sociedad consideran que el riesgo de que las sanciones que, en su caso, puedan imponerse por la comisión de las infracciones tipificadas en el artículo 196, 197 y 201 LGT sean finalmente confirmadas en vía judicial debe calificarse como posible.

12. INGRESOS Y GASTOS.

12.1 Importe neto de la cifra de negocios

La cifra de negocios de Amper, S.A., que a 31 de diciembre de 2024 asciende a 7.001 miles de euros (7.991 miles de euros a 31 de diciembre de 2023), corresponde a la prestación de servicios que la Sociedad realiza a las sociedades del Grupo en su calidad de sociedad holding de las mismas, y a los ingresos financieros recibidos por los préstamos concedidos, tal y como se muestra en el cuadro siguiente:

	2024	2023
Prestación de Servicios	387	2.598
Otros ingresos	3	4
Otros ingresos financieros del Grupo (Ver Anexo I)	6.811	5.389
Total Importe Neto de la Cifra de Negocio	7.201	7.991

La distinción por área geográfica detallando el importe neto de la cifra de negocios por mercado interior y exportación no es significativa, pues la mayor parte de las operaciones de Amper, S.A., se han realizado en el mercado nacional.

12.2 Otros gastos de explotación

La composición de los gastos de explotación de Amper se desglosa a continuación (en miles de euros):

	2024	2023
Servicios exteriores	3.744	3.380
Tributos	11	12
Total	3.755	3.392

El gasto en servicios exteriores se corresponde principalmente con servicios de asesorías y jurídicos por un importe de 1.764 miles de euros (1.566 miles de euros en 2023), la remuneración del Consejo de Administración por importe de 358 miles de euros (482 miles de euros en 2023) y comisiones y gastos bancarios por importe de 502 miles de euros (405 miles de euros en 2023).

12.3 Resultado financiero

El desglose del resultado financiero a 31 de diciembre de 2024 y de 2023 se detalla a continuación:

	31.12.2024	31.12.2023
Ingresos Financieros	2.600	---
Total ingresos financieros	2.600	---
Gastos financieros Empresas del Grupo (Ver Anexo I)	(3.795)	(3.111)
Gastos financieros Entidades de Crédito	(7.433)	(5.075)
Variación del valor razonable del derivado (Nota 10.5)	(1.259)	(1.130)
Total gastos financieros	(12.487)	(9.316)
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros (Nota 12)	3.489	---
Ingresos/(pérdidas) por diferencias de cambio	(415)	260
Resultado Financiero	(6.813)	(9.056)

Los ingresos financieros incluyen principalmente el resultado de ajustes de provisiones por precio variable en las obligaciones de compra de participaciones en empresas del grupo.

El epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros" incluye un importe de 4.248 miles de euros del resultado procedente de la venta de la filial Energy Colombia, así como la pérdida por la venta de su participada Nervión Minería S.L.U por importe de 500 mil euros. (Ver Nota 7.1)

13. OPERACIONES Y SALDOS CON VINCULADAS.

13.1 Operaciones con vinculadas

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante el ejercicio 2024 es el siguiente (en miles de euros):

	Empresas del Grupo	Administradores y Directivos	Total
Importe Neto Cifra Negocios - Ingresos financieros	7.198	---	7.198
Gastos financieros	(3.795)	---	(3.795)
Variación del valor razonable del derivado (Nota 10.5)	---	(1.259)	(1.259)
Retribuciones	---	(1.127)	(1.127)

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante el ejercicio 2023 es el siguiente (en miles de euros):

	Empresas del Grupo	Administradores y Directivos	Total
Importe Neto Cifra Negocios - Ingresos financieros	7.987	---	7.987
Gastos financieros	(1.680)	---	(1.680)
Variación del valor razonable del derivado (Nota 10.5)	---	(1.130)	(1.130)
Retribuciones	---	1.157	1.157

13.2 Saldos con vinculadas

El importe de los saldos en balance con empresas vinculadas al Grupo Amper es el siguiente (en miles de euros):

	Empresas del Grupo	
	2024	2023
Créditos concedidos a empresas del Grupo a largo plazo	113.121	102.883
Clientes empresas del Grupo	429	178
Préstamos con empresas del Grupo a corto plazo	8.940	3.790
Deudas con empresas del Grupo a largo plazo	(54.855)	(48.454)
Deudas con empresas del Grupo a corto plazo	(8.446)	(3.646)
Acreedores comerciales empresas del Grupo	(212)	(95)

Ver Anexo I B donde se presenta un mayor desglose de los saldos en balance con Empresas del Grupo.

13.3 Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

La remuneración devengada durante el ejercicio 2024 por el conjunto de los miembros del Consejo de Administración de Amper, S.A. ha ascendido a un total de 561 miles de euros (687 miles de euros en 2023).

De esta cantidad, 358 miles de euros, corresponde a la asignación fija y a las dietas de asistencia a las reuniones del Consejo y de sus Comisiones devengadas por los consejeros en su condición de tales, de acuerdo al cuadro siguiente, y 200 miles de euros correspondientes a la retribución fija del Consejero Delegado.

Asimismo, se han devengado 3 miles de euros como retribución en especie a favor del Consejero Delegado en concepto de seguro de vida, seguro de accidentes y otras prestaciones que recibe al igual que el resto de los empleados de la Sociedad.

Estos importes se encuentran dentro del límite fijado por la Junta General de Accionistas. La misma aprobó, a los efectos del artículo 24 de los estatutos sociales, la asignación fija y dietas de asistencia a las reuniones del Consejo de Administración y de sus Comisiones la retribución de los administradores en su condición de tales en 750 miles de euros anuales, sin tener en cuenta sus funciones ejecutivas, y que permanecerá vigente en tanto la Junta General de Accionistas no acuerde su modificación.

El desglose y distribución de esta cantidad devengada entre los consejeros ha sido el siguiente (miles de euros):

	Retribución fija Consejeros*		Dietas de asistencia		Total atenciones estatutarias	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
D. Pedro Morenés Eulate Consejero Independiente y Presidente (alta 31.10.2020 - baja 11.03.2021) Presidente Ejecutivo (alta: 11.03.2021 – baja 26.10.2022) Presidente No Ejecutivo / Consejero Otro Externo (alta 26.10.2022)	100	100	-	9	100	109
D. Fernando Castresana Moreno Consejero Independiente (alta: 27.06.2018)	26	26	21	29	47	55
D. Iñigo Resusta Covarrubias Consejero Dominical (alta: 11.03.2021)	26	26	14	22	40	48
Dña. Mª Luisa Poncela Gardia Consejera Independiente (alta: 29.06.2021)	26	26	21	30	47	56
D. José Fernández González Consejero Dominical (alta 29.06.2022)	26	26	14	24	40	50
Dña. Ana López de Mendoza Laburu Consejera Independiente (alta: 20.03.2024)	21	-	16	-	37	-
D. Juan José Rodríguez-Navarro Oliver Consejero Dominical (alta: 31.10.2020-baja 30.10.2024)	23	26	16	26	39	52
D. José Luis Martinavarro Delabert Consejero Dominical (alta: 31.10.2020-baja 20.03.2024)	4	26	4	23	8	49
Dña. Mónica Espinosa Caldas Consejera Independiente (alta: 11.03.2021 – baja 30.06.2023)	-	13	-	19	-	32
Dña. Pilar Platero Sanz Consejera Independiente (alta: 11.03.2021 – baja 30.06.2023)	-	13	-	18	-	31
Total	252	282	106	200	358	482

*No incluye al Consejero Delegado, cuya retribución fija viene detallada en este apartado.

A continuación, se indica los principales aspectos de la política de retribución de los Consejeros que desempeñan funciones ejecutivas:

De conformidad con lo establecido en el artículo 529 novodecies de la Ley de Sociedades de Capital, la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2023, aprobó la modificación de la política de remuneraciones de los consejeros de Amper para los ejercicios 2021 a 2024, ambos incluidos, en los extremos referentes al Presidente del Consejo de Administración y al Consejero Delegado, conforme a la propuesta motivada aprobada por el Consejo de Administración, a la que acompaña el preceptivo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en los siguientes términos:

- Política de remuneración del Presidente y de los Consejeros que desempeñan funciones ejecutivas:

El Presidente del Consejo de Administración tendrá derecho a percibir:

- la remuneración que le corresponda en su condición de consejero, así como una remuneración adicional hasta alcanzar un importe total bruto anual fijo por los dos conceptos, el de remuneración de consejero y el de remuneración adicional, de 100 miles de euros, así como,
- una remuneración variable a largo plazo en forma de Stock Options, de conformidad con el plan que, previo cumplimiento de los requisitos legales de aplicación, sea aprobado por el Consejo de Administración de Amper S.A. (Plan de Retribución Variable Plurianual de la Sociedad (en adelante, el "Plan")), por un importe de hasta siete millones y medio (7,5) de acciones, con un período de devengo hasta 2026 ("Período de Devengo").

Dicha retribución se abonará en función del cumplimiento del Plan y, en particular, de los objetivos establecidos en el Plan, atendiendo a los parámetros, objetivos y condiciones que en su caso se establezcan por acuerdo del Consejo de Administración.

La cantidad resultante a percibir se devengará al final del Periodo de Devengo, y se abonará de forma proporcional a la consecución de objetivos alcanzada durante dicho Período de Devengo. La cantidad resultante se liquidará en acciones de la Sociedad, siendo el precio de ejercicio de la acción, en ningún caso inferior a 0,16 céntimos/acción.

Sin perjuicio de lo anterior, en función de la medida del grado de cumplimiento, y de forma proporcional a la evolución del Plan, se ofrece al Presidente, la posibilidad de rescatar y ejecutar anualmente las Stock Options, con un descuento que nunca será inferior a un 25%.

Los consejeros que desempeñen funciones ejecutivas en la Sociedad, sea cual fuere la naturaleza de su relación jurídica con ésta, tendrán derecho a percibir una remuneración por la prestación de estas funciones que determinará el Consejo de Administración a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, de conformidad con los estatutos y la política de remuneraciones aprobada por la Junta General, compuesta por:

- Una parte fija que ascenderá a 200 miles de euros, que será liquidada en efectivo.
- Una parte variable anual, correlacionada con algún indicador de los rendimientos del consejero o del Grupo de manera anual en consideración a la naturaleza de la retribución y en función de los parámetros marcados en el Plan Estratégico que el Grupo Amper tenga en vigor en cada momento. Así, la misma podrá alcanzar hasta el 120% de su retribución fija, y se abonará en función del grado de cumplimiento anual de los objetivos y esquema que se establezcan por el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. La cantidad resultante a percibir, siempre en función del grado de cumplimiento de los objetivos fijados y entregados al Consejero ejecutivo, se abonará por la Sociedad en el año siguiente.
- Una parte asistencial, que contemplará los sistemas de previsión y seguro oportunos;
- Una indemnización en caso de separación o cualquier otra forma de extinción de la relación jurídica con la Sociedad no debidos a incumplimiento imputable al consejero;
- En su caso, las cantidades económicas derivadas de pactos de exclusividad, no concurrencia postcontractual y permanencia o fidelización, en su caso, acordadas en el contrato.

La determinación del importe de las partidas retributivas que integran la parte fija, de las modalidades de configuración y de los indicadores de cálculo de la parte variable, de las previsiones asistenciales, y de la indemnización o de sus criterios de cálculo, corresponde, dentro del marco aprobado por la Junta General de Accionistas, igualmente al Consejo de Administración. En todo caso, las retribuciones de los miembros de los Órganos de Gobierno de la Sociedad se ajustarán a las previsiones que, sobre dicha cuestión, se contengan en la regulación societaria.

La presente Política de Remuneraciones se aprobó en la Junta General de Accionistas de 30 de junio de 2023, para los ejercicios 2021 a 2024.

- **Consejo de Administración**

Con fecha 20 de marzo de 2024 el Consejo de Administración por unanimidad tomó conocimiento y aceptó la dimisión voluntaria presentada por el consejero dominical Don José Luis Martinavarro Dealbert de su cargo de vocal del Consejo de Administración de la Sociedad y, en consecuencia, de su cargo como vocal de la Comisión de Auditoría y Control.

En su carta de dimisión manifestó que la misma facilitaría el mejor cumplimiento de los estándares de gobierno corporativo, singularmente en materia de diversidad y de proporción entre dominicales e independientes, a la vez que permitiría continuar observando el compromiso anunciado en la junta general celebrada el 30 de junio de 2023, de reducción del tamaño del Consejo de Administración.

En la misma sesión de 20 de marzo de 2024, el Consejo de Administración de la Sociedad, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, por unanimidad, acordó el nombramiento por cooptación de Doña Ana López de Mendoza Laburu como consejera de la Sociedad, con la condición de consejera independiente. Este nombramiento fue ratificado por la Junta General de la Sociedad celebrada el 26 de junio de 2024.

El Consejo de Administración tomó conocimiento formal, en su sesión de 30 de octubre de 2024, de la dimisión voluntaria presentada por el consejero dominical Don Juan José Rodríguez-Navarro Oliver, tanto de su cargo de vocal del Consejo de Administración de la Sociedad como, en consecuencia, de su cargo de vocal de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. El Sr. Rodríguez-Navarro manifestó que, además de por motivos personales, presentaba su dimisión con la finalidad de facilitar el ajuste paulatino y ordenado de la composición del Consejo de Administración a la normativa y recomendaciones en materia de buen gobierno corporativo.

Tras los cambios citados anteriormente, el Consejo de Administración de la Sociedad queda compuesto por los siguientes miembros a 31 de diciembre de 2024:

- D. Pedro Morenés Eulate (Presidente – Otro Externo).
- D. Enrique López Pérez (Consejero Delegado – Ejecutivo)
- D. José Fernández González (Vocal - Dominical)
- D. Iñigo Resusta Covarrubias (Vocal - Dominical)
- D. Fernando Castresana Moreno (Vocal - Independiente)
- Dña. María Luisa Poncela García (Vocal - Independiente)
- Dña. Ana López de Mendoza Laburu (Vocal - Independiente)

- **Comisión de Retribuciones y Nombramientos**

Con fecha 26 de junio de 2024, el Consejo de Administración acordó nombrar al consejero dominical Don José Fernández González miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Como consecuencia de lo anterior, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de Amper quedó integrada por los siguientes miembros:

- Presidenta: Doña María Luisa Poncela García.
- Vocales: Don Fernando Castresana Moreno, Don Juan José Rodríguez-Navarro Oliver y Don José Fernández González.
- Secretario no consejero: Don Miguel Crespo Rodríguez.

Con fecha 30 de octubre de 2024, como consecuencia de la dimisión de Don Juan José Rodríguez-Navarro Oliver como miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el Consejo de Administración acordó que la citada comisión quedará constituida por los tres consejeros restantes:

- Presidente: Don Fernando Castresana Moreno.
- Vocales: Doña María Luisa Poncela García y Don José Fernández González.
- Secretario no consejero: Don Miguel Crespo Rodríguez.

Como consecuencia de lo anterior, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de Amper quedó integrada por los siguientes miembros:

- Presidente: Don Fernando Castresana Moreno.
- Vocales: Doña María Luisa Poncela García y Don José Fernández González.
- Secretario no consejero: Don Miguel Crespo Rodríguez.

- **Comisión de Auditoría y Control**

Con fecha 20 de marzo de 2024, el Consejo de Administración acordó, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, por unanimidad, el nombramiento de Doña Ana López de Mendoza Laburu, miembro de la Comisión de Auditoría y Control, para cubrir la vacante producida por la dimisión de Don José Luis Martinavarro Dealbert.

Como consecuencia de lo anterior y de conformidad con el artículo 529 quaterdecies de la Ley de Sociedades de Capital, la Comisión de Auditoría y Control de Amper quedó integrada por los siguientes miembros:

- Presidente: Don Fernando Castresana Moreno.
- Vocales: Doña María Luisa Poncela García y Doña Ana López de Mendoza Laburu.
- Secretario no consejero: Don Miguel Crespo Rodríguez.

- **Otra Información:**

En 2024 y 2023 no existen dotaciones de fondos de pensiones ni préstamos concedidos ni avales prestados a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante.

Durante el ejercicio 2024 y 2023 no se habían asumido obligaciones por cuenta de los miembros del consejo de Administración a título de garantía.

Retribuciones de la Alta Dirección

La remuneración de la Alta Dirección de la Sociedad dominante - excluidos quienes, simultáneamente, tienen la condición de miembro del Consejo de Administración (cuyas retribuciones han sido detalladas anteriormente) - durante el ejercicio 2024 ha ascendido a 566 miles de euros (470 miles de euros en 2023)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen dotaciones de Fondos de Pensiones ni préstamos concedidos o saldos ni avales prestados a las personas que componen la Alta Dirección.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen retribuciones en especie por seguros de vida a los miembros de la Alta Dirección.

Durante el ejercicio 2024 el importe pagado en concepto de prima de responsabilidad civil por los Administradores y Directivos por daños ocasionado por actos u omisiones ocasionados en el ejercicio de su cargo ha sido de 81 miles de euros (87 miles de euros en 2023).

13.4 Otra información referente al Consejo de Administración

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

A continuación se detallan las operaciones realizadas por el Grupo Amper con las partes vinculadas vigentes en el año 2024:

- Operaciones de Financiación
 - Durante el ejercicio 2024, el accionista Zelenza, S.L., persona estrechamente vinculada con el consejero dominical de Amper S.A., D. José Fernández González, ha suscrito pagarés de Amper, S.A. emitidos al amparo del Programa de Pagarés (Nota 10.2) por importe de hasta 5.200 miles de euros. A 31 de diciembre de 2024 Zelenza S.L. no tenía suscrito ningún pagaré.
 - Contrato de colocación relativo al programa de Bonos Amper 2024 suscrito entre la Sociedad Dominante como emisor y, entre otras sociedades, y Auriga Global Investors, S.V., S.A. ("Auriga") como entidad colocadora, siendo Auriga una sociedad vinculada al consejero dominical D. Iñigo Resusta Covarrubias, como presidente y cofundador de la misma. Durante el ejercicio 2024, Auriga no ha recibido importe alguno por este contrato.
 - Mandato del Grupo Amper a Auriga, sociedad vinculada al consejero dominical D. Iñigo Resusta Covarrubias, como presidente y cofundador de la misma, para ejercer el papel de introductorio frente a entidades financieras o cualquier otra entidad que conceda financiación alternativa, en concreto circulante, trade finance y deuda, que no viniese trabajando con el Grupo Amper de manera habitual a la fecha de firma del mandato, y de forma adicional a otros instrumentos financieros con los que ya venía trabajando habitualmente el Grupo. Durante el ejercicio 2024, Auriga no ha recibido importe alguno por este mandato.
 - En la Nota 7.1 anterior se detalla la operación llevada a cabo entre Amper, S.A., Amper Sistemas, S.A.U y Wedefence Portugal Lda. con Growth Partners Capital, Sociedade de Capital de Risco, S.A. ("Growth Partners Capital"). Growth Inov – FCR, fondo de capital riesgo que invierte en proyectos de investigación y desarrollo (I+D) en Portugal, gestionado por Growth Partners Capital. A la fecha de firma del acuerdo, D. Juan José Rodríguez-Navarro, "managing partner" y accionista de Growth Partners Capital era consejero dominical de Amper, S.A., cargo del que dimitió con fecha 30 de octubre de 2024.

- En el ejercicio 2024, Amper, S.A. ha participado en un consorcio junto con HISPAVISTA, S.L. entre otras sociedades, solicitando una subvención al Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), para el proyecto denominado "World Fly Tracking: Constelación de Globos Estratosféricos para la monitorización y optimización del tráfico aéreo. HISPAVISTA, S.L. es una sociedad vinculada al consejero independiente D. Fernando Castresana Moreno. El proyecto no fue adjudicado al consorcio.

14. ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES

La Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

Cambio climático

El Grupo Amper tiene el compromiso, a través de su Política de Sostenibilidad, aprobada en diciembre de 2021, de apoyar la lucha contra el cambio climático que se efectuará a través de la gestión eficaz de los recursos y la toma en consideración de los potenciales riesgos que se deriven de los recursos, así como mediante la supervisión y evaluación del impacto ambiental que pueda generar su actividad. Incluye el compromiso del Grupo con el cumplimiento de la legislación medioambiental aplicable, el desarrollo de acciones de mejora continua, la sensibilización medioambiental en el desarrollo de sus actividades y en la de sus socios de negocio, clientes y proveedores.

En su actividad prevalece el principio de precaución intentando siempre minimizar los riesgos para evitar que se pueda producir el daño.

Estos compromisos no han supuesto un impacto contable ni tampoco un cambio significativo en las estimaciones realizadas por la Dirección en ejercicios anteriores. La vida útil de los inmovilizados materiales no se verá afectada por dicho compromiso ya que no se prevé un reemplazo anticipado de los mismos. Tampoco se han detectado nuevos indicios de deterioro como consecuencia del compromiso adquirido teniendo en cuenta las expectativas operativas del Grupo. Los cambios razonablemente posibles en el compromiso de reducción de emisiones absolutas no supondrían un impacto significativo en las estimaciones del valor en uso de las UGEs sujetas a la comprobación de deterioro que se detallan en la Nota 7.

Las cuestiones relacionadas con el cambio climático no han afectado a la información financiera de la entidad, puesto que:

- El impacto ambiental de las actividades productivas del Grupo está limitado al consumo energético de sus centros de trabajo, a las emisiones de la cadena de suministro y al desplazamiento de sus trabajadores a dichos centros.
- La actividad productiva del grupo no tiene impacto medioambiental significativo, estando limitado al consumo energético de sus centros de trabajo, y a las emisiones de la cadena de suministro y del desplazamiento de sus trabajadores a dichos centros.

- No existen contratos con terceros que incluyan compromisos o contingencias relacionadas con el medio ambiente.
- La viabilidad de las inversiones realizadas en desarrollo en se revisan considerando las condiciones actuales del mercado y la expectativa de su comercialización. En este sentido, ninguno de los desarrollos se encuentra obsoleto ni se espera que potenciales cambios en la demanda de servicios relacionados con el medio ambiente puedan afectar a sus vidas útiles.

Para la actividad que desarrolla la sociedad en el segmento de “Energía y Sostenibilidad” es más una oportunidad de desarrollo y que puede mejorar la proyección utilizada en los test de deterioro en la medida en que las soluciones que está desarrollando van enfocadas a las energías verdes.

Así los objetivos de la agenda 2030 están plenamente alineados con los objetivos estratégicos del Grupo, formulados en su Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026, siendo uno de sus pilares estratégicos el desarrollo de la energía eólica marina que contribuirá a la reducción del consumo de combustibles fósiles, los desarrollos en energía fotovoltaica y las soluciones desarrolladas por el Grupo en relación con la optimización del consumo de agua y el consumo energético en los hogares.

15. OTRA INFORMACIÓN

La plantilla total al cierre del ejercicio 2024 y 2023 era de 55 personas (35 hombres y 20 mujeres) y de 42 personas (25 hombres y 17 mujeres) respectivamente. El número medio de personas empleadas en el año 2024 y en el 2023, detallado por categorías y su distribución por sexos, es el siguiente:

Categorías	31.12.2024			31.12.2023		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Titulados	28	15	43	18	7	25
No titulados	6	5	11	6	9	15
Total	34	20	54	24	16	40
Consejo de Administración	6	2	8	7	1	8

A 31 de diciembre de 2024 no existe personal con discapacidad igual o superior al 33% contratado en la Compañía. El índice de cumplimiento de la LGD se está alcanzando a través de medidas de excepcionalidad.

La composición de los gastos de personal es la siguiente (en miles de euros):

	2024	2023
Sueldos y salarios	2.199	1.164
Indemnizaciones	---	665
Seguridad Social	555	278
Total	2.754	2.107

15.2 Honorarios de auditoría

Durante el ejercicio 2024 y 2023, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes (en miles de euros):

Servicios prestados por el auditor de cuentas y por empresas vinculadas	2024	2023
Servicios de Auditoría	25	24
Total servicios de Auditoría y Relacionados	25	24
Otros servicios	96	250
Total Servicios Profesionales	121	274

Estos importes incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2024 y 2023, con independencia del momento de su facturación.

16. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

A 31 de diciembre de 2024 las garantías prestadas a Amper, S.A. por entidades financieras (avales), a fin de asegurar el cumplimiento de sus compromisos ante terceros, ascendían a 20.774 miles de euros (18.741 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

17. HECHOS POSTERIORES.

El 31 de enero de 2025, el Consejo de Administración de Amper, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, ha acordado por unanimidad el nombramiento por cooptación de D^a María del Rosario Casero Echeverri, como consejera de la Sociedad, con la condición de consejera independiente, para cubrir la vacante existente por la dimisión de D. Juan José Rodríguez-Navarro Oliver. El referido nombramiento queda sujeto a la ratificación de la primera Junta General de la Sociedad que se celebre.

Por tanto, a 27 de febrero de 2025 el Consejo de Administración de la Sociedad está compuesto por los siguientes miembros:

- D. Pedro Morenés Eulate (Presidente – Otro Externo).
- D. Enrique López Pérez (Consejero Delegado – Ejecutivo)
- D. José Fernández González (Vocal - Dominical)
- D. Iñigo Resusta Covarrubias (Vocal - Dominical)
- D. Fernando Castresana Moreno (Vocal - Independiente)
- Dña. María Luisa Poncela García (Vocal - Independiente)
- Dña. Ana López de Mendoza Laburu (Vocal - Independiente)
- Dña. María del Rosario Casero Echeverri (Vocal – Independiente)

ANEXO I

A continuación, se presentan datos sobre las principales sociedades dependientes de la Amper, S.A. al 31 de diciembre de 2024:

Sociedad	Domicilio	Actividad
Amper Sistemas, S.A.	España	Ingeniería de sistemas integrados de telecomunicación y control
AloTWaves, S.L.	España	Desarrollo de tecnología aplicada
Amper Ingenio 3000, S.L.	España	Investigación y desarrollo de técnicas para la toma de datos de redes de transporte
Wireless Watts, S.L.	España	Ingeniería comunicaciones críticas
Signal Intelligence Consultancy, S.L.	España	Ingeniería comunicaciones críticas
Nervión Amper Industrial Holding, S.L.	España	Montajes y mantenimientos industriales
ServidescaMexico S. de R.L. de C.V	México	Ingeniería de redes, sistemas, servicios y suministro de telecomunicaciones
Desca SYS Centroamérica S.A.	Costa Rica	Ingeniería de redes, sistemas, servicios y suministro de telecomunicaciones
Proes Consultores, S.A.	España	Consultora de ingeniería y arquitectura
Electrotécnica Industrial y Naval, S.L. (ELINSA).	España	Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas
Desca Perú S.A.C.	Perú	Ingeniería de redes, sistemas, servicios y suministro de telecomunicaciones
Hemisferio Norte Brasil, S.A.	España	Toma de participación temporal en empresas no financieras no cotizadas.
Hemisferio do Sul Participacoes Ltda.	Rio de Janeiro – Brasil	Toma de participación temporal en empresas no financieras no cotizadas.
Medidata Informática, S.A.	Rio de Janeiro – Brasil	Fabricación y comercialización de sistemas electrónicos y equipamientos asociados y prestación de servicios.
XC. Comercial Exportadora, Ltda.	Espirito Santo – Brasil	Importación y comercialización de equipos de proceso de datos (software y hardware)
eLandia International, Inc.	Estados Unidos de América	Ingeniería de infraestructuras y servicios de integración de redes y sistemas

ANEXO II

A) PRINCIPALES MAGNITUDES SOCIEDADES DEPENDIENTES Y ASOCIADAS

Ejercicio 2024 (Tipos de cambio aplicados: (a) Real Brasileño = 0,18650453 euros (b) Dólar = 0,90497738 euros)

Sociedad	% de participación		Capital Social	Reservas	Resultado Neto	Total Patrimonio
	Directa	Indirecta				
Dependientes:						
Amper Sistemas,S.A.	100	---	751	14.743	(40)	15.454
AloTWaves, S.L..	100	---	1.503	4.753	451	6.707
Hemisferio Norte Brasil	10,40	82,41	57.668	(55.742)	(41)	1.885
Grupo Latam	91,98	---	65.759	(38.952)	(999)	25.808
Nervión Amper Industrial Holding, S.L.	100	---	4.003	6.513	6.797	17.313
Wireless Watts, S.L.	75	---	3	(661)	(298)	(956)
Amper Security	100	---	122	819	425	1.366
Amper Ingenio 3000, S.L.	50,0002	---	45	(611)	564	(2)
Proes Consultores, S.A.	89,04	---	2.236	4.905	353	7.494
Electrotécnica Industrial y Naval, S.L.	51	---	741	7.954	5.653	14.348
Wedence Portugal, Lda	75%	---	1	16.436	1.299	17.736

A) PRINCIPALES MAGNITUDES SOCIEDADES DEPENDIENTES Y ASOCIADAS

Ejercicio 2023 (Tipos de cambio aplicados: (a) Real Brasileño = 0,1773489 euros (b) Dólar = 0,9375585 euros)

Sociedad	% de participación		Capital Social	Reservas	Resultado Neto	Total Patrimonio
	Directa	Indirecta				
Dependientes:						
Amper Sistemas, S.A.	100	---	751	17.982	(2.333)	16.400
AloTWaves, S.L.	100	---	1.503	4.436	317	6.256
Hemisferio Norte Brasil	10,40	82,41	54.472	(12.418)	(89)	41.965
Grupo Latam	91,98	---	2.383	20.274	(2.272)	20.385
Nervión Amper Industrial Holding, S.L.	100	---	4.003	4.573	998	9.574
Wireless Watts, S.L.	75	---	3	(383)	(310)	(690)
Amper Security	100	---	122	676	145	943
Amper Ingenio 3000, S.L.	50,0002	---	45	(572)	(39)	(566)
Proes Consultores, S.A.	89,04	---	2.236	4.948	1.169	8.353
Electrotécnica Industrial y Naval, S.L.	51	---	741	2.821	8.345	11.907
Energy Computer Systems S.A.S.	100	---	44	696	487	1.227
Wedence Portugal, Lda	75%	---	1	15.014	1.431	16.446

B) TRANSACCIONES Y SALDOS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS (miles de euros)

Ejercicio 2024

SOCIEDAD	Préstamos concedidos/ recibidos	Avales	Clientes	Proveedores	Gastos financieros	Cifra de negocios		
						Dividendos	Ingresos financieros	Prestac. Servicios
Amper Sistemas, S.A.	70.059	20.774	227	206		---	4.475	---
AloTWaves, S.L.	(6.601)	---	---	---	423	---	---	---
Hemisferio Norte Brasil, S.A.	57	---	---	---	---	---	3	---
eLandia Internacional, Inc	(17.724)	---	---	---	948	---	---	---
Wireless Watts, S.L.	1.769	---	---	---	---	---	94	---
Signal Intelligence Consultancy, S.L.	638	---	---	---	---	---	32	---
Amper Ingenio, S.L.	---	---	---	---	---	---	26	---
Servidesca Mexico S. de R.L. de C.V	1.740	---	---	---	---	---	92	---
Desca Argentina, S.A.	362	---	---	---	---	---	---	---
Desca SYS Centroamérica S.A.	2.632	---	---	---	---	---	---	---
Desca Perú S.A.C.	5.685	---	---	---	---	---	427	---
Nervión Industries	(9.637)	---	---	---	365	---	---	---
Neosic	(86)	---	---	---	---	---	---	---
Offshore Windwaves	752	---	---	---	---	---	---	---
Proes Consultores, S.A.	19.287	---	---	6	---	---	962	---
Optimus Service Iberia, S.L.	---	---	2	---	---	---	---	---
VDI Chanel Spain, S.L	8	---	---	---	18	---	2	---
Titan Fire Systems, S.L.	2.396	---	---	---	---	---	131	---
Electrotécnica Industrial y Naval, S.L.	(7.613)	---	---	---	288	---	---	---
Elinsa Do Brasil	11.336	---	---	---	---	---	551	---
Setelsa Security	481	---	---	---	---	---	---	---
Energy Computer Systems S.A.S.	---	---	---	---	---	---	---	187
Wedefence Portugal Ltda.	(16.878)	---	200	---	1.753	---	16	200
TOTAL	58.663	20.774	429	212	3.795	---	6.811	387

B) TRANSACCIONES Y SALDOS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS (miles de euros)

Ejercicio 2023

SOCIEDAD	Préstamos concedidos/ recibidos	Avales	Clientes	Proveedores	Gastos financieros	Cifra de negocios		
						Dividendos	Ingresos financieros	Prestac. Servicios
Amper Sistemas, S.A.	69.189	18.741	151	95	---	---	3.502	1.735
AloTWaves, S.L.	(6.254)	---	---	---	(424)	---	---	---
Hemisferio Norte Brasil, S.A.	52	---	---	---	---	---	3	---
eLandia Internacional, Inc	(16.091)	---	---	---	(984)	---	---	---
Wireless Watts, S.L.	1.662	---	---	---	---	---	28	---
Signal Intelligence Consultancy, S.L.	349	---	---	---	---	---	131	---
Amper Ingenio, S.L.	510	---	---	---	---	---	34	---
Servidesca Mexico S. de R.L. de C.V	1.545	---	---	---	---	---	93	---
Desca Argentina, S.A.	340	---	---	---	---	---	---	---
Desca SYS Centroamérica S.A.	2.449	---	---	---	---	---	---	---
Desca Perú S.A.C.	4.736	---	---	---	---	---	326	---
Nervión Industries	(3.134)	---	---	---	(138)	---	(14)	---
Proes Consultores, S.A.	15.413	---	27	---	---	---	763	194
VDI Chanel Spain, S.L	(1.012)	---	---	---	(27)	---	3	---
Titan Fire Systems, S.L.	2.446	---	---	---	---	---	132	30
Electrotécnica Industrial y Naval, S.L.	(8.389)	---	---	---	(107)	---	48	442
Elinsa Do Brasil	7.090	---	---	---	---	---	340	---
Setelsa Security	103	---	---	---	---	---	---	197
Wedefence Portugal Ltda.	(16.431)	---	---	---	(1.431)	---	---	---
TOTAL	54.573	18.741	178	95	(3.111)	---	5.389	2.598

Las anteriores Cuentas Anuales de AMPER, S.A. correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024 han sido formuladas por el Consejo de Administración en su sesión de 27 de febrero de 2025 y se han extendido en 62 folios, numerados del 1 al 62, ambos inclusive, siguiendo el Formato Electrónico Único Europeo (FEUE), conforme a lo establecido en el Reglamento Delegado (UE) 2019/81.

En cumplimiento de lo previsto en el art. 253 de la Ley de Sociedades de Capital, las firman todos los miembros del Consejo de Administración en ejercicio de su cargo.

D. Pedro Morenés Eulate

D. Enrique López Pérez

D. Fernando Castresana Moreno

D. Íñigo Resusta Covarrubias

Dña. María Luisa Poncela García

D. José Fernández González

Dña. Ana López de Mendoza Laburu

Dña. María del Rosario Casero Echeverri

AMPER, S.A.

Informe de Gestión 2024

A continuación se transcribe el Informe de Gestión de AMPER, S.A., formulado en la sesión del Consejo de Administración de AMPER, S.A. de fecha 27 de febrero de 2024. La transcripción consta de 11 folios numerados de 1 al 11 a pie de página. Todas las páginas están firmadas por el Secretario del Consejo de Administración a efectos de identificación, y en la última página constan las firmas de todos los miembros del Consejo de Administración.

AMPER, S.A.

INFORME DE GESTIÓN 2024

Evolución del año 2024

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad matriz del Grupo Amper ha continuado con sus actividades de prestación de servicios a las sociedades del Grupo como sociedad holding de las mismas.

También ha participado en el proyecto de I+D U5Space, tal y como se detalla en el epígrafe "Investigación y desarrollo".

Principales magnitudes del año 2024

A 31 de diciembre de 2024, Amper, S.A. presenta un fondo de maniobra (Medida Alternativa de Rendimiento (MAR) calculada como "Activo corriente" - "Pasivo corriente") negativo por importe de 14.984 miles de euros frente a un fondo de maniobra negativo al 31 de diciembre de 2023 de (62.811) miles de euros, lo que supone una reducción de 47.827 miles de euros, un 76%.

Este cambio fundamental en el reforzamiento del balance de la Sociedad es consecuencia del trabajo realizado en este ejercicio 2024, siguiendo las líneas de su Plan Estratégico y de Transformación 2023-2026, cuyo pilar fundamental se ha basado en una racionalización y optimización de la estructura de financiación y duraciones asociadas a sus vencimientos de deuda.

En este sentido, a 31 de diciembre de 2024 la estructura de deuda financiera de la Sociedad con terceros, es decir sin considerar la deuda con Empresas del Grupo, ha incrementado de forma muy significativa las duraciones de sus vencimientos, con un reparto a cierre 2024 del 74% de la misma a largo plazo y un 26% a corto plazo Vs. el ejercicio 2023 que tenía un 23% a largo plazo y un 77% a corto plazo.

Esta transformación ha sido posible a través de las medidas puestas en marcha durante el ejercicio 2024, que ya fueron anunciadas y comprometidas en la Memoria del pasado ejercicio:

- **Reconfiguración de la estructura de duraciones de deuda: del corto al largo plazo.**

Tras el reforzamiento patrimonial del balance a través de la Ampliación de Capital en Diciembre de 2023, la compañía ha venido trabajando durante el ejercicio 2024 en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) con el objetivo de asentar una plataforma de financiación de deuda financiera estable a largo plazo, utilizando las siguientes herramientas:

a. Bono corporativo:

Con fecha 19 de junio de 2024, Amper registra un Programa de bonos en el MARF, con un saldo vivo máximo de cien millones de euros, teniendo como objetivo inicial comunicado al mercado realizar una primera emisión por un importe de hasta 75 millones de euros, con rating BBB- (Investment Grade) otorgado por la agencia de calificación crediticia Ethifinance ratings, S.L y vinculada a objetivos de sostenibilidad.

Durante el mes de julio de 2024, se ha realizado una primera emisión de un bono corporativo con plazo de 5 años y 8,5% de tipo de interés, por un nominal de 30,7 millones de euros, así como un "tap" vinculado a la misma emisión en diciembre del mismo año por 12 millones de euros adicionales; lo que implica un total de 42,7 millones de euros en deuda a largo plazo. El Grupo Amper buscará llegar a un objetivo del 70 millones de euros a lo largo del primer trimestre de 2025, con un segundo "tap" vinculado a la misma emisión.

b. Pagaré a largo plazo:

Adicional al punto anterior, la Sociedad Dominante realizó una emisión en noviembre de 2024, dentro de su Programa de pagarés en el MARF, de un pagaré a 18 meses por un valor nominal de 20 millones de euros, con lo que el total de emisiones realizadas a medio y largo plazo se sitúa en los 62,7 millones de euros de valor nominal entre Bono y Pagaré.

c. Renovación Programa Pagarés de corto plazo e instrumentos de financiación de circulante.

Finalmente, el Grupo Amper ha venido gestionando de forma normalizada las renovaciones y vencimientos del programa de pagarés a corto plazo en función de sus necesidades de financiación de circulante, reduciendo de forma significativa su exposición al corto plazo vs. ejercicios pasados (nominal de 27,1 millones de euros a cierre 2024 vs. 51,7 millones de euros del ejercicio anterior).

- Desinversiones de Activos No Estratégicos

Siguiendo con lo anunciado en la Memoria del pasado ejercicio, durante 2024 el Grupo Amper ha realizado las desinversiones comprometidas en Activos No Estratégicos: 1) Energy Computer System Colombia, 2) Nervión Minería y 3) Anuncio de Acuerdo de Venta con condiciones suspensivas (resueltas a fecha de formulación) de Nervion Industries.

Estas desinversiones, cuyas plusvalías se espera superen lo anunciado en la Memoria de 2023 (por encima de 25,5 millones de euros), suponen la afirmación de la senda marcada por el Plan del Grupo en términos de desarrollo de negocio y foco estratégico.

- Principales Acuerdos de Negocio e Inversiones Estratégicas

- a. Acuerdo de Adquisición de la participación del 49% del capital social de la filial Electrotécnica Industrial Naval, S.L. ("Elinsa"),** sujeto a aprobación de Junta General, enmarcado dentro del contrato marco firmado en octubre de 2024, para la fabricación y suministro de equipos de electrónica de potencia para almacenamiento de energía durante el período 2025-2027, extensible a 2030. El contrato establece una previsión de

necesidad de capacidad de fabricación de equipos de conversión de potencia de hasta 10 GW, que alcanzaría los 22 GW con su extensión, con un valor estimado de 155 millones de euros, que podría llegar a los 340 millones con su extensión.

La alianza estratégica entre eks Energy-Hitachy Energy y el Grupo Amper, es clave para continuar siendo el socio estratégico de referencia en la fabricación de sus equipos de electrónica de potencia para energías renovables y almacenamiento de energía en sistemas de baterías.

- b. **Acuerdo de adquisición del 100% del capital social de Navacel Process Industries, S.A. ("Navacel")**, compañía española de referencia en el diseño, fabricación y montaje de estructuras metálicas complejas de alta calidad, fundamentalmente para la industria eólica marina (offshore). Operación sujeta igualmente a aprobación en Junta General, alineada con el posicionamiento y el crecimiento esperado en el negocio de eólica marina.

- **Compromiso de cumplimiento de Plan Estratégico 2023-2026.**

El Grupo Amper presenta un segundo ejercicio de desarrollo del Plan Estratégico, junto a 2023, que plantea el cumplimiento de los principales Indicadores comprometidos, que son Ventas, EBITDA*, Contratación y nivel de endeudamiento (Deuda Financiera Neta / EBITDA).

- **Inicio de Segunda Fase del Plan Estratégico.**

Con el cierre del ejercicio 2024 y el asentamiento de una estructura de financiación a largo plazo, el Grupo Amper inicia la segunda fase de su Plan Estratégico para los ejercicios 2025 y 2026 con el objetivo de cumplimiento de sus compromisos en ventas y EBITDA*, así como el desarrollo del resto de su Plan de Crecimiento Inorgánico, vinculado al negocio de Defensa, Seguridad y Comunicaciones.

Amper ha obtenido un resultado negativo antes de impuestos de 9.411 miles de euros en el ejercicio 2024 (7.543 miles de euros en 2023) motivado principalmente por los gastos financieros asociados a la financiación corporativa (Línea ICO y Línea de Pagarés y Bonos, y financiación alternativa fundamentalmente) suscrita por Amper SA.

Periodo medio de pago

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad es la siguiente:

	2023	2022
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	62	61
Ratio de operaciones pagadas	72	60
Ratio de operaciones pendientes de pago	15	24
(Miles de euros)		
Total pagos realizados	4.568	4.850
Total pagos pendientes	797	1.500

El volumen monetario pagado en el ejercicio 2024 en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad, es de 2.400 miles de euros (53.42%) correspondiente a 481 facturas (54,66%).

Por motivos de eficiencia y en línea con los usos habituales del comercio, la sociedad tiene establecido, básicamente, un calendario de pago a proveedores en virtud del cual los pagos se realizan en días fijos, dos veces al mes.

En términos generales, los pagos excedidos conforme el plazo marcado por la Ley 15/2010 son derivados de circunstancias o incidencias ajenas a la política de pagos establecida, entre los que se encuentran, principalmente, el cierre de los acuerdos con los proveedores en la entrega de los bienes o prestación del servicio o procesos puntuales de tramitación.

El Grupo y la Sociedad está actualmente trabajando en medidas a implementar para fortalecer su posición financiera y reducir estos días de pago.

Recursos humanos

La plantilla media de la Sociedad, ha sido la siguiente:

Plantilla Media	31.12.2024	31.12.2023
Hombres	43	25
Mujeres	11	15
Total	54	40

Riesgos e incertidumbres

Amper dispone de un Mapa de Riesgos Corporativo configurado como herramienta para facilitar la identificación, gestión y seguimiento de todos aquellos riesgos con impacto significativo sobre los objetivos de la entidad.

El seguimiento y actualización del Mapa de Riesgos Corporativo es responsabilidad de las diferentes Direcciones de Mercado y Producto y de la Auditoría Interna.

La Comisión de Auditoría y Control supervisa y verifica dicha información asegurando adicionalmente la alineación de los riesgos afrontados por la sociedad con su estrategia.

Las principales categorías de riesgos contempladas son las siguientes:

- Riesgos relativos a Procesos.
- Riesgos financieros.
- Riesgos tecnológicos.
- Riesgos de Capital Humano.

Los principios básicos definidos por el Grupo Amper en el establecimiento de su política de gestión de los riesgos más significativos son los siguientes:

1. Riesgo de tipo de interés

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar los mencionados riesgos y que minimice el coste de la deuda.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la deuda financiera de la Sociedad está referenciada a tipo de interés variable y el tipo de interés de referencia es, fundamentalmente, el Euribor, no contando en 2024 y 2023 con ningún instrumento de cobertura de tipos de interés.

2. Riesgo de tipo de cambio

Amper, S.A. al operar, a través de sus filiales, en el ámbito internacional está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar americano. Los riesgos de tipos de cambio se corresponden, fundamentalmente, con las operaciones financieras realizadas por la Sociedad con sus sociedades filiales. Amper, S.A. no ha estimado necesario contratar swaps, forward rate agreements y seguros de cambio.

3. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez supone una eventual incapacidad de la Sociedad para hacer frente a su pasivo corriente como consecuencia de situaciones adversas en los mercados financieros, que dificulten o impidan la obtención de la financiación necesaria para ello.

A 31 de diciembre de 2024, la deuda financiera bruta ascendía a 121.837 miles de euros, debido principalmente al saldo vivo del Programa de pagarés por importe de 58.600 miles de euros (31.500 miles de euros como deuda no corriente y 27.100 miles de euros como deuda corriente) y el saldo vivo del Programa de bonos por importe de 51.700 miles de euros con vencimiento julio de 2029.

Adicionalmente, la Sociedad tenía registrado en sus cuentas la línea de préstamos gestionada por el ICO por importe de 3.931 miles de euros, de los cuales 1.146 miles de euros figuran como deuda corriente y 2.785 miles de euros como deuda no corriente, para financiar la actividad ordinaria de los negocios del Grupo que por su propia idiosincrasia se caracterizan por el consumo de circulante.

El Grupo considera que la renovación de los bonos y pagarés citados anteriormente se realizará sin riesgo alguno en cada uno de los tramos de vencimiento planificados, como lo demuestran las renovaciones llevadas a cabo durante el ejercicio 2024, en las que incluso, en parte de ellas ha existido sobredemandas por parte de los mercados de inversión a los que se dirige el Grupo para su colocación.

4. Riesgo de crédito

En el ámbito de las operaciones financieras, el riesgo de crédito se produce por la incapacidad de la contraparte de cumplir con las obligaciones establecidas en los contratos. Cabe indicar que no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros dado que todos los préstamos y la mayor parte de las cuentas por cobrar corresponden a empresas del Grupo.

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Gestión del capital

Los objetivos en la gestión del capital tienen como finalidad:

- Salvaguardar la capacidad de la Sociedad para continuar creciendo de forma sostenida
- Proporcionar un rendimiento adecuado a los accionistas
- Mantener una estructura de capital óptima

La Sociedad gestiona la estructura de capital y realiza ajustes a la misma, en función de los cambios en las condiciones económicas. Con el objetivo de mantener y ajustar la estructura de capital, la Sociedad puede adoptar diferentes políticas relacionadas con devolución de prima de emisión, recompra de acciones, autofinanciación de inversiones, endeudamiento a plazo, etc.

Investigación y desarrollo

En el año 2024 la Sociedad ha realizado actividades de I+D por importe de 900 miles de euros correspondientes a la actividad de Desarrollo e Innovación realizada por la Sociedad para el proyecto U5Space.

El objetivo del proyecto U5Space es el desarrollo de una plataforma pionera para la gestión del tráfico aéreo de drones en Europa, utilizando tecnologías 5G y IA, con el objetivo de mejorar la seguridad, eficiencia y resiliencia cibernética en el espacio aéreo civil, estableciendo las bases para la futura movilidad en aéreas urbanas.

Incorpora inteligencia artificial para gestión automatizada de drones y una infraestructura tecnológica segura, apoyando la industria de drones y anticipándose a los sistemas de transporte aéreo en zonas urbanas densas. Este proyecto, desarrollado por Amper, Zelenza y GeoAI ha sido beneficiario de 3,4 millones de euros en el Programa Tecnológico Aeronáutico del CDTI, financiado con fondos Next Generation.

Aspectos Medioambientales

La Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma, por lo que no se incluyen desgloses específicos en el presente Informe de Gestión.

Cambio climático

La Sociedad tiene el compromiso, a través de su Política de Sostenibilidad, aprobada en diciembre de 2021, de apoyar la lucha contra el cambio climático que se efectuará a través de la gestión eficaz de los recursos y la toma en consideración de los potenciales riesgos que se deriven de los recursos, así como mediante la supervisión y evaluación del impacto ambiental que pueda generar su actividad.

Incluye el compromiso de la Sociedad con el cumplimiento de la legislación medioambiental aplicable, el desarrollo de acciones de mejora continua, la sensibilización medioambiental en el desarrollo de sus actividades y en la de sus socios de negocio, clientes y proveedores.

La actividad que realiza la Sociedad no tiene impacto directo ni en la biodiversidad ni en áreas protegidas. En su actividad prevalece el principio de precaución intentando siempre minimizar los riesgos para evitar que se pueda producir el daño.

Estos compromisos no han supuesto un impacto contable ni tampoco un cambio significativo en las estimaciones realizadas por la Dirección en ejercicios anteriores. La vida útil de los inmovilizados materiales no se verá afectada por dicho compromiso ya que no se prevé un reemplazo anticipado de los mismos.

Derivados y operaciones de cobertura

La Sociedad no presenta derivados ni operaciones de cobertura al cierre de los ejercicios 2024 y 2023.

Amper en bolsa

A 31 de diciembre de 2024 el capital social de la Sociedad Dominante asciende a 74.833 miles de euros (74.833 miles euros en 2023) y está representado por 1.496.663.032 acciones ordinarias de 0,05 euros de valor nominal cada una totalmente suscritas y desembolsadas (1.496.663.032 acciones en 2023 de 0,05 euros de valor nominal cada una, igualmente totalmente suscritas y desembolsadas).

El Grupo ha tenido durante el ejercicio 2024 el siguiente comportamiento bursátil:

- La última cotización al cierre de 2024 fue de 0,1146 euros, frente a los 0,0836 euros por acción del cierre del ejercicio anterior.
- El valor máximo de cotización ha sido de 0,1260 euros y el mínimo de 0,0665 euros.
- La capitalización bursátil al 31 de diciembre de 2024 alcanza los 171,5 millones de euros (125,1 millones de euros en 2023).
- Se han negociado 780.490.063 títulos frente a los 618.540.798 títulos del ejercicio 2023.
- El volumen total negociado ha ascendido a 79,03 millones de euros frente a los 69,46 millones de euros del ejercicio 2023.
- Las acciones de Amper cotizaron todos los días hábiles del año. Amper, S.A. forma parte del Sector "Nuevas Tecnologías".

Las acciones de Amper están incluidas desde el 1 de julio de 2005 en el Ibex Small Cap.

Autocartera:

Al cierre del ejercicio 2024 y 2023 el grupo no tiene acciones propias en autocartera.

Hechos posteriores

El 31 de enero de 2025, el Consejo de Administración de Amper, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, ha acordado por unanimidad el nombramiento por cooptación de D^a María del Rosario Casero Echeverri, como consejera de la Sociedad, con la condición de consejera independiente, para cubrir la vacante existente por la dimisión de D. Juan José Rodríguez-Navarro Oliver. El referido nombramiento queda sujeto a la ratificación de la primera Junta General de la Sociedad que se celebre.

Por tanto, a 27 de febrero de 2025 el Consejo de Administración de la Sociedad está compuesto por los siguientes miembros:

- D. Pedro Morenés Eulate (Presidente – Otro Externo).
- D. Enrique López Pérez (Consejero Delegado – Ejecutivo)
- D. José Fernández González (Vocal - Dominical)
- D. Iñigo Resusta Covarrubias (Vocal - Dominical)
- D. Fernando Castresana Moreno (Vocal - Independiente)
- Dña. María Luisa Poncela García (Vocal - Independiente)
- Dña. Ana López de Mendoza Laburu (Vocal - Independiente)
- Dña. María del Rosario Casero Echeverri (Vocal – Independiente)

**Estado de Información no Financiera Consolidado e Información sobre Sostenibilidad de
Amper, S.A. y Sociedades Dependientes 2024**

Informe Anual de Gobierno Corporativo 2024

Informe anual sobre Remuneraciones de los Consejeros 2024

El Estado de Información no Financiera Consolidado e Información sobre Sostenibilidad de Amper, S.A. y Sociedades Dependientes, el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2024 forman parte del Informe de Gestión de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 538 de la Ley de Sociedades de Capital. Los citados informes anuales se incluyen dentro del Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2024 y también pueden consultarse en los registros públicos de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (www.cnmv.es), así como en la página web corporativa (www.grupoamper.com).

El anterior Informe de Gestión de AMPER, S.A. correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024 ha sido formulado por el Consejo de Administración en su sesión de 27 de febrero de 2025 y se ha extendido en 11 folios, siguiendo el Formato Electrónico Único Europeo (FEUE), conforme a lo establecido en el Reglamento Delegado (UE) 2019/81.

En cumplimiento de lo previsto en el art. 253 de la Ley de Sociedades de Capital, las firman todos los miembros del Consejo de Administración en ejercicio de su cargo.

D. Pedro Morenés Eulate

D. Enrique López Pérez

D. Fernando Castresana Moreno

D. Íñigo Resusta Covarrubias

Dña. María Luisa Poncela García

D. José Fernández González

Dña. Ana López de Mendoza Laburu

Dña. María del Rosario Casero Echeverri



**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL DE
AMPER, S.A.**

Los miembros del Consejo de Administración de Amper, S.A. declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales, Individuales y Consolidadas correspondientes al ejercicio 2024, formulados en formato electrónico único en la reunión del 27 de febrero de 2025, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Amper, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, y que los Informes de Gestión, Individuales y Consolidados, incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Amper, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

D. Pedro Morenés Eulate

D. Enrique López Pérez

D. Fernando Castresana Moreno

D. Íñigo Resusta Covarrubias

Dña. María Luisa Poncela García

D. José Fernández González

Dña. Ana López de Mendoza Laburu

Dña. María del Rosario Casero Echeverri



DON MIGUEL CRESPO RODRÍGUEZ,
Secretario del Consejo de Administración de AMPER, S.A.

CERTIFICA:

Que todos los miembros del Consejo de Administración de Amper, S.A. han firmado la DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL DE AMPER, S.A. en la que declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales, Individuales y Consolidadas correspondientes al ejercicio 2024, formuladas en formato electrónico único en la reunión del 27 de febrero de 2025, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Amper, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, y que los Informes de Gestión, Individuales y Consolidados, incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Amper, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Para que conste, expido la presente certificación, en Madrid, a 28 de febrero de 2025

Firmado por MIGUEL CRESPO RODRIGUEZ
el día 28/02/2025 con un certificado
emitido por ACA 1

DON MIGUEL CRESPO RODRÍGUEZ,
Secretario del Consejo de Administración de AMPER, S.A.